

2013-2014

Plan de
Sostenibilidad
España
y Portugal

Contenido

Aviso Legal.	2
Visión de la responsabilidad corporativa y elaboración de este Plan.	3
Expectativas de las partes interesadas y acciones correspondientes del Plan.	7
Programa 1: Gobernanza de la organización.	7
Programa 2: Derechos Humanos.	13
Programa 3: Prácticas laborales.	18
Programa 4: El medio ambiente.	27
Programa 5: Prácticas justas de operación.	42
Programa 6: Asuntos de consumidores.	51
Programa 7: Participación activa y desarrollo de la comunidad.	59
Proceso de actualización de este Plan.	80

AVISO LEGAL

El Plan de Sostenibilidad de España y Portugal 2013-2014 recoge un conjunto de acciones diseñadas por Repsol y dirigidas a contribuir a un desarrollo sostenible. Repsol se compromete al cumplimiento íntegro de aquellas acciones que, presentes en el Plan de Sostenibilidad, son de cumplimiento obligatorio por imperativo legal, reservándose la facultad de modificar, posponer o cancelar el resto de acciones de cumplimiento voluntario, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Repsol.

© REPSOL, S.A. 2013. Todos los derechos reservados. Este documento es propiedad exclusiva de Repsol, S.A. y su reproducción total o parcial, no autorizada, está totalmente prohibida y queda amparada por la legislación vigente. Los contraventores serán perseguidos legalmente, tanto en España como en el extranjero. Se permite la visualización, reproducción y copia del documento a los exclusivos efectos de su difusión indicando siempre la propiedad del mismo, no obstante, su utilización para otros fines o su modificación, sólo podrá realizarse con autorización expresa y por escrito de REPSOL, S.A.



Visión de la responsabilidad corporativa y elaboración de este Plan

El desarrollo sostenible es una responsabilidad compartida por agentes políticos, sociales y económicos que requiere decidida acción.

En Repsol, entendemos la Responsabilidad Corporativa como la contribución de las grandes empresas al desarrollo sostenible. Asumimos que la esencia de la responsabilidad corporativa es la incorporación de consideraciones ambientales y sociales en los procesos de toma de decisiones de las organizaciones.

Desde nuestra compañía contribuimos al desarrollo suministrando una energía que es imprescindible para que los derechos fundamentales de las personas se puedan realizar.

Adicionalmente, aspiramos a contribuir a que ese desarrollo sea sostenible a través de nuestra visión de la responsabilidad corporativa, que es la responsabilidad que voluntariamente asumimos. Ésta se extiende más allá de lo legalmente exigible en relación a los impactos que puedan generar nuestras actividades en la sociedad y en el medio ambiente. Con ella, damos respuesta a las expectativas que nuestras partes interesadas tienen en relación a nuestra actividad, desarrollando prácticas que maximizan los impactos positivos y previenen, mitigan, restauran o compensan los negativos.

Hemos identificado las expectativas que tienen nuestras partes interesadas sobre cuestiones relacionadas con la gobernanza, el respeto a los derechos humanos, las prácticas laborales, los impactos en el medio ambiente, la legitimidad de nuestras prácticas de operación y las de nuestra cadena de valor; y en cuanto a asuntos que afectan a los consumidores y usuarios de los productos y servicios y a los impactos positivos y negativos que se pueden generar en las comunidades locales.

La identificación de estas expectativas, a nivel global, ha partido del análisis de cuatro estándares internacionales que en la actualidad conforman el consenso internacional más amplio sobre el comportamiento aceptable de una empresa multinacional:

- Los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas.
- La Norma Internacional ISO 26000: Guía de Responsabilidad Social.
- Las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.
- Los Estándares de Desempeño del Marco de Sostenibilidad de la *International Finance Corporation (IFC)*.

Adicionalmente, hemos elaborado un *estudio de identificación de expectativas*, o estudio de asuntos relevantes, para las partes interesadas de la compañía, basado en las siguientes fuentes:

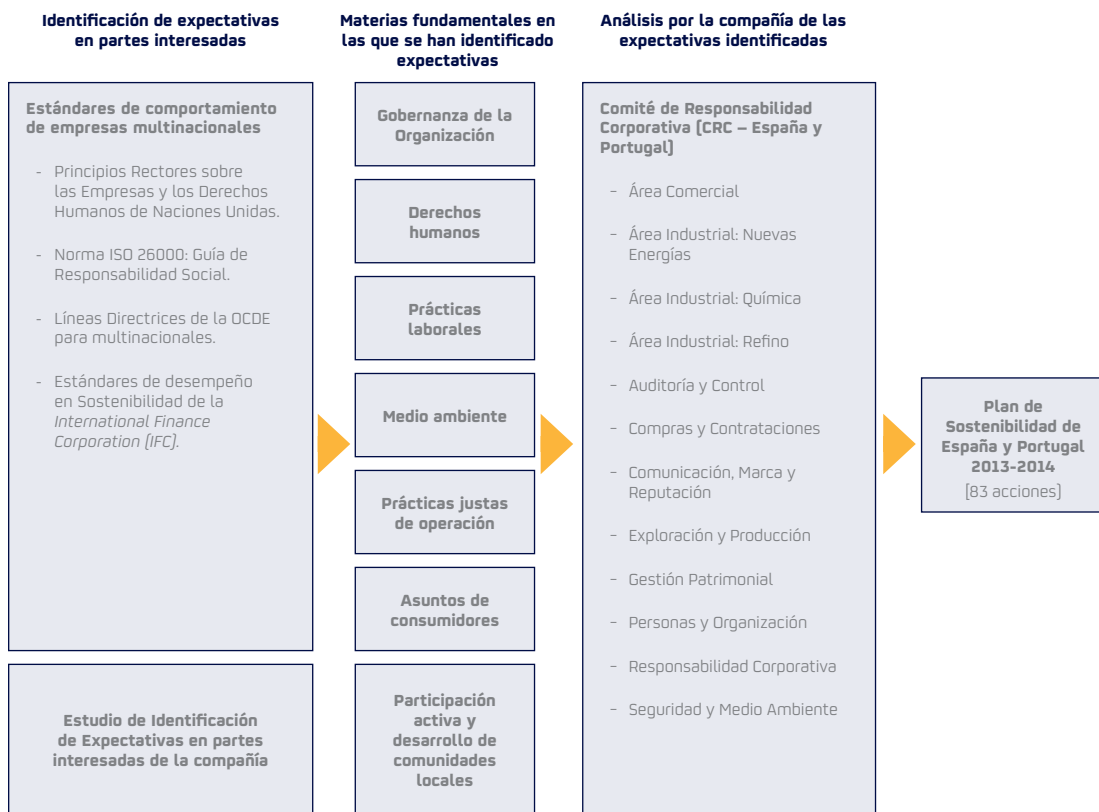
- Entrevistas a organizaciones de referencia de la sociedad civil española que pertenecen, fundamentalmente, al ámbito académico; al de las ONGs ambientales, sociales y éticas; y federaciones Sindicales.
- Entrevistas a representantes de las administraciones públicas con competencias relevantes para la actividad de Repsol.
- Entrevistas con organizaciones pertenecientes a la cadena de valor de la compañía en el país tales como distribuidores, clientes y proveedores.
- Artículos de prensa nacional e internacional relacionados con la actividad petrolera en Ecuador.
- Barómetros de complejos industriales realizados en los entornos de las instalaciones de A Coruña, Cartagena, Puertollano y Tarragona.
- Entrevistas con empleados de la compañía y representantes sindicales.

El conjunto de expectativas obtenidas de los cuatro estándares internacionales y del estudio de identificación de expectativas supera el centenar. Tras un proceso de análisis y consolidación, los resultados han sido estudiados en el seno del Comité de Responsabilidad Corporativa de España y Portugal presidido por el Director General de Estrategia y Control y del que forman parte representantes de nivel directivo de los siguientes negocios y unidades del país:

- Área Comercial.
- Área Industrial: Nuevas Energías.
- Área Industrial: Química.
- Área Industrial: Refino.
- Auditoría y Control.
- Compras y Contrataciones.
- Comunicación, Marca y Reputación.
- Exploración y Producción.
- Gestión Patrimonial.
- Personas y Organización.
- Responsabilidad Corporativa.
- Seguridad y Medio Ambiente.

Con este ejercicio, hemos conseguido introducir, formal y sistemáticamente, las expectativas de las partes interesadas a nivel global en los procesos de toma de decisiones de la compañía, que es lo esencial de la responsabilidad corporativa.

-Introducción de las expectativas de partes interesadas en los procesos de toma de decisiones en la compañía-



El resultado de ese análisis es el presente Plan de Sostenibilidad de España y Portugal 2013-2014, que actualiza el plan anterior y que, como aquél, es un documento público, cuyo grado de cumplimiento será evaluado anualmente y comunicado a la sociedad mediante un informe de seguimiento anual.

Este Plan consta de 83 acciones concretas de corto plazo (2013-2014) con sus indicadores de implementación correspondientes, agrupadas en siete programas que se corresponden con las siete materias fundamentales de la responsabilidad corporativa que describe la Norma Internacional ISO 26000: Guía de Responsabilidad Social, y que son las siete áreas en las que cualquier empresa tiene mayor capacidad de generar impactos éticos, ambientales y sociales.

Por programas, el de participación activa y desarrollo de la comunidad y medio ambiente han sido los que han concentrado un mayor número de acciones.

-Distribución de las acciones del Plan de Sostenibilidad por programas de actuación-

PROGRAMA	Número de acciones
Gobernanza de la organización	5
Derechos Humanos	3
Prácticas laborales	12
Medio Ambiente	21
Asuntos de consumidores	7
Prácticas justas de operación	11
Participación activa y desarrollo de la comunidad	24

El Plan de Sostenibilidad de España y Portugal 2013-2014 no es la única contribución de Repsol al desarrollo sostenible sino que éste se complementa con las acciones consideradas en el Plan de Sostenibilidad Corporativo así como las circunscritas a países o centros operativos determinados recogidas en nuestros respectivos Planes de Sostenibilidad.

El 82% de las acciones incluidas en este Plan están vinculadas al sistema de retribución variable de las personas que trabajan en Repsol, lo que constituye un compromiso inequívoco de la compañía con la maximización efectiva de su contribución al desarrollo sostenible.

El Plan de Sostenibilidad 2013-2014 no sustituye a nuestro Informe Anual de Responsabilidad Corporativa. El Informe Anual es un documento que rinde cuentas de nuestro desempeño en el ejercicio pasado, mientras que el Plan de Sostenibilidad da a conocer las acciones que acometeremos en los próximos dos años.



Expectativas de las partes interesadas y acciones correspondientes del Plan

Programa 1

Gobernanza de la organización

La gobernanza de la organización es el sistema por el cual ésta toma e implementa decisiones con el fin de lograr sus objetivos. Por tanto, es un elemento decisivo a la hora de integrar los principios de la responsabilidad corporativa en todas sus actividades y transmitirlos a la cadena de valor.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de la gobernanza, Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web corporativa **repsol.com**.

Adicionalmente, la compañía ha añadido cinco acciones en el presente Plan de Sostenibilidad con las que pretende reforzar su respuesta a las principales expectativas tal y como se indica a continuación.

-Acciones incluidas en el programa de gobernanza y resumen de las principales expectativas a las que contribuyen a dar respuesta-

Programa de gobernanza

Expectativa: Revisar y evaluar periódicamente los procesos de gobernanza de la organización.

Expectativa: Crear y mantener una cultura empresarial en la que se practiquen los principios de la responsabilidad corporativa.

Expectativa: Garantizar la publicación, en los plazos oportunos, de información exacta sobre todos los aspectos significativos la compañía.

Expectativa: Desarrollar estrategias, objetivos y metas que reflejen el compromiso de la organización hacia la responsabilidad social.

Acciones incluidas en el programa:

1. Monitorización del Programa de Cumplimiento Normativo de las obligaciones legales, de carácter formal, de las personas jurídicas pertenecientes al Grupo Repsol, con las Entidades Públicas en España y Portugal.
2. Atender de manera transparente las demandas de información acerca del desempeño social y ambiental de Repsol en todos sus ámbitos de actuación.
3. Participar en la iniciativa global "Responsible Care" para mejorar la seguridad y el medio ambiente de las actividades de Química en España.
4. Incorporar la revisión de aspectos relativos a Responsabilidad Corporativa en los proyectos de auditoría de España y Portugal.
5. Extender el sistema de coordinación de la Responsabilidad Corporativa a los centros industriales de España.

- **Expectativa: Revisar y evaluar periódicamente los procesos de gobernanza de la organización.**

Garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales y del resto de requerimientos es uno de los criterios fundamentales en los procesos de toma de decisiones en la compañía.

Con objeto de reforzar este aspecto, Repsol ha incluido dentro del presente Plan una acción específica dirigida a la *monitorización del Programa de Cumplimiento Normativo de las obligaciones legales, de carácter formal, de las personas jurídicas pertenecientes al Grupo Repsol, con las Entidades Públicas en España y Portugal.*

Con esta actuación, Repsol abordará una revisión de los inventarios de obligaciones, tanto legales como procedentes de la normativa interna de la compañía, así como del grado de sensibilización existente sobre el modelo. Repsol, además, actuará para continuar reforzando el proceso con el que autoevalúa el respeto de estos requisitos estableciendo planes de acción para resolver posibles incumplimientos que se identifiquen.

- **Expectativa: Garantizar la publicación, en los plazos oportunos, de informaciones exactas sobre todos los aspectos significativos la compañía.**

En el ámbito de la rendición de cuentas a nuestras partes interesadas sobre los aspectos más significativos de las actividades, la compañía ha incluido una acción en el Plan de Sostenibilidad dirigida a *atender de manera transparente las demandas de información acerca del desempeño social y ambiental de Repsol en todos sus ámbitos de actuación.*

Con ella, Repsol abordará un proceso dirigido a identificar temáticas susceptibles de ser comunicadas. A partir de éstas se desarrollarán contenidos digitales que serán difundidos en la red a partir del conocimiento de los hábitos de consumo y las demandas de información de los públicos objetivos a los que se dirigen.

- **Expectativa: Crear y mantener una cultura empresarial en la que se practiquen los principios de la responsabilidad corporativa.**

A lo largo de los últimos años, Repsol ha implantado numerosas acciones para fomentar una cultura empresarial responsable. A ellas, a lo largo del periodo de vigencia del presente Plan, unirá otra consistente en involucrarse en iniciativas multiempresariales relacionadas con este ámbito.

Entre ellas, Repsol se centrará específicamente en mantener su *participación en la iniciativa global "Responsible Care" para mejorar la seguridad y el medio ambiente de las actividades de Química en España* para lo cual, la compañía desarrollará diversas actuaciones tales como el fomento de la implicación de los trabajadores en estos ámbitos, la evaluación o prevención de los riesgos existentes así como el establecimiento de objetivos para la mejora continua.

Adicionalmente en el marco de esta expectativa, la compañía trabajará también para incorporar la revisión de aspectos relativos a la responsabilidad corporativa en los proyectos de auditoría de España y Portugal. De esta manera, cuestiones como las relacionadas con la ética y conducta, los derechos humanos o la relación con las comunidades serán tenidas en cuenta en las auditorías, reportándose las conclusiones obtenidas a las unidades organizativas afectadas.

- **Expectativa: Desarrollar estrategias, objetivos y metas que reflejen el compromiso de la organización hacia la responsabilidad social.**

Repsol abordará a lo largo del periodo 2013-2014 una acción dirigida a *extender el sistema de coordinación de la Responsabilidad Corporativa a los centros industriales de España.*

Ello supondrá que los emplazamientos de refino en el país quedarán sujetos también a este esquema lo que implicará un estudio más detallado de las expectativas de sus partes interesadas locales, la puesta en marcha de acciones para aproximar su desempeño a las expectativas identificadas y una medición del progreso alcanzado en este ámbito.

A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el programa de Gobernanza del presente plan. Estas fichas se han ordenado de forma cronológica en función del calendario esperado para la implantación de las acciones. El orden, por tanto, puede no coincidir con el indicado en esta introducción:

ACCIÓN	Monitorización del Programa de Cumplimiento Normativo de las obligaciones legales, de carácter formal, de las personas jurídicas pertenecientes al Grupo Repsol, con las Entidades Públicas en España y Portugal.
DESCRIPCIÓN	<p>Impulsaremos la revisión de inventarios de obligaciones, a través de un análisis global de necesidades por país/área, así como del grado de sensibilización sobre el modelo en España y Portugal.</p> <p>Realizaremos un seguimiento proactivo de los procesos de autoevaluación de cumplimiento que, de forma periódica, realizan los responsables de las áreas y reportaremos los resultados correspondientes al nivel adecuado.</p>
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Modificaciones en los inventarios de obligaciones (altas/bajas/modificaciones). - Porcentaje de realización de las autoevaluaciones periódicas. - Reporte semestral de los resultados de los procesos a los Directores Generales y Directores Ejecutivos responsables. - Número de planes de acción definidos e implantados en el periodo. - Implantación de un modelo de criticidades de las obligaciones inventariadas en un área de negocio.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN

Atender de manera transparente las demandas de información acerca del desempeño social y ambiental de Repsol en todos sus ámbitos de actuación.

DESCRIPCIÓN

Identificaremos temáticas susceptibles a comunicar en el entorno digital. Desarrollaremos contenidos digitales y los difundiremos en la red a partir del conocimiento de los hábitos de consumo y las demandas de información de los públicos objetivos a los que van dirigidos.

INDICADOR

- Inventario y descripción de las temáticas susceptibles a comunicar.
- Número de páginas web de contenidos desarrollados y publicados en los entornos digitales de Repsol.

AÑO EJECUCIÓN

2013

ACCIÓN

Extender el sistema de coordinación de la Responsabilidad Corporativa a los centros industriales de España.

DESCRIPCIÓN

Extenderemos nuestro sistema de coordinación de la Responsabilidad Corporativa en los centros industriales de Refino en España.

INDICADOR

Planes de sostenibilidad elaborados de los centros industriales de refino en España.

AÑO EJECUCIÓN

2013-2014

ACCIÓN	Participar en la iniciativa global “Responsible Care” para mejorar la seguridad y el medio ambiente de las actividades de Química en España.
DESCRIPCIÓN	<p>Continuaremos adheridos a la iniciativa global y voluntaria de la industria química y seguiremos el programa “Responsible Care” cuyo objetivo es lograr que las empresas adheridas a este programa mejoren continuamente la Seguridad, la Protección de la Salud y el Medio Ambiente de acuerdo a los principios del Desarrollo Sostenible en el desarrollo de sus actividades.</p> <p>El programa aplica 10 principios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Política sobre aspectos clave de Seguridad, Salud y Medio Ambiente. 2. Participación de los trabajadores (comunicación y formación). 3. Evaluación y prevención de riesgos. 4. Comunicación y promoción. 5. Tutela de producto (Informa y asesora a clientes y agentes de la cadena de suministro sobre seguridad de producto y riesgos en las operaciones de manipulación, utilización, transporte y tratamiento, tanto de los propios productos, como de los residuos, emisiones o vertidos asociados a los mismos). 6. Conservación de recursos (según el principio de conservación de recursos y de minimización de residuos, vertidos y emisiones). 7. Avance técnico y científico (difundiendo estudios científicos realizados sobre procesos, productos, emisiones, vertidos y residuos). 8. Servicios contratados (selecciona, informa y controla a sus contratistas para que apliquen reglas sobre Seguridad, protección de la Salud y del Medio Ambiente equivalentes a las suyas). 9. Colaboración con las autoridades (En los ámbitos de desarrollo e implantación de normas y regulaciones efectivas). 10. Mejora continua y objetivos.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento del programa voluntario de “Responsible Care”. - Informe de seguimiento del programa “Responsible Care”.
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014

ACCIÓN

Incorporar la revisión de aspectos relativos a Responsabilidad Corporativa en los proyectos de auditoría de España y Portugal.

DESCRIPCIÓN

Incorporaremos la revisión de aspectos relativos a Responsabilidad Corporativa (Ética y Conducta, derechos humanos, relación con comunidades, etc.) en los proyectos de auditoría, promoviendo asimismo la colaboración con la Dirección de Responsabilidad Corporativa y Servicios Institucionales.

Reportaremos las conclusiones a las unidades organizativas afectadas junto con el informe de los proyectos correspondientes.

INDICADOR

Número de proyectos de auditoría realizados.

AÑO EJECUCIÓN

2013-2014

Programa 2

Derechos humanos

Entre los derechos humanos hay algunos más notorios como el derecho a la vida y la libertad, a la igualdad y no discriminación, a la educación, a la libertad de creencias, expresión y movimientos, a condiciones favorables de vida y de trabajo; y otros menos conocidos, como el derecho a descansar, a la privacidad, y a formar una familia.

Los estados y las empresas juegan papeles diferentes en el trabajo común en pro de los derechos humanos. Mientras los primeros tienen el deber de protegerlos frente a aquellos que los vulneran, las empresas tienen la responsabilidad de respetarlos en sus actividades. Ello implica actuar con la debida diligencia para no interferir en el grado de disfrute de estos por parte de las personas, y ocuparse de posibles impactos negativos si estos llegan a ocurrir.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de los derechos humanos, Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la compañía **repsol.com**.

A estos, se unen las dos acciones que en este ámbito se han incluido en el presente Plan de Sostenibilidad, las cuales se dirigen a dar respuesta a las principales expectativas de las partes interesadas de la compañía.

-Acciones incluidas en el programa de derechos humanos y resumen de las principales expectativas a las que contribuyen a dar respuesta-

Programa de Derechos Humanos

Expectativa: Minimizar los riesgos que se deriven del empleo de personal de seguridad para prestar servicios de seguridad de las operaciones, asegurando a su vez que estos cumplen con lo contemplado en los estándares internacionales de referencia.

Expectativa: Esforzarse para asegurar que la organización no discrimina a sus empleados, socios, clientes, partes interesadas, miembros, ni a nadie con quien la empresa tenga algún tipo de contacto.

Acciones incluidas en el programa:

1. Asegurar que las condiciones de trabajo de los empleados de las empresas contratistas de seguridad privada en España y en Portugal cumplen la legislación española o portuguesa y son coherentes con la legislación internacional en materia de derechos humanos.
2. Invertir en la accesibilidad de las estaciones de servicio en España y Portugal.
3. Promover el empleo de personas con capacidades diferentes en España y Portugal impulsando la igualdad de oportunidades.

- **Expectativa: Minimizar los riesgos que se deriven del empleo de personal de seguridad para prestar servicios de seguridad de las operaciones, asegurando a su vez que estos cumplen con lo contemplado en los estándares internacionales de referencia.**

La contratación de fuerzas o empresas de seguridad para la protección de las instalaciones es una actividad sometida a diversos riesgos en materia de derechos humanos, no sólo en lo que se refiere a las acciones que puede realizar este colectivo sino en lo que concierne a las condiciones de trabajo de sus integrantes.

Por ello, en el presente Plan de Sostenibilidad, Repsol ha incluido una acción específica dirigida a *asegurar que las condiciones de trabajo de los empleados de las empresas contratistas de seguridad privada en España y Portugal cumplen la legislación española o portuguesa y son coherentes con la legislación internacional en materia de derechos humanos.*

Para ello, la compañía realizará un estudio que refleje el marco legal nacional e internacional y el cumplimiento del mismo por parte de la compañía en la contratación de los empleados en las empresas contratistas de seguridad. Entre otros aspectos, el estudio abordará cuestiones como las horas de trabajo, la duración de turnos o los periodos de descanso.

- **Expectativa: Esforzarse para asegurar que la organización no discrimina a sus empleados, socios, clientes, partes interesadas, miembros, ni a nadie con quien la empresa tenga algún tipo de contacto**

Además de las actuaciones que ya viene desarrollando la compañía en este ámbito, Repsol ha incluido en el Plan dos acciones más para reforzar la integración de colectivos que tradicionalmente han sufrido episodios de discriminación.

La primera de ellas consistirá en *promover el empleo de personas con capacidades diferentes en España y Portugal impulsando la igualdad de oportunidades.* Con ella, se fomentará la inserción laboral directa de miembros de este colectivo implicando también, en el proceso, a nuestros proveedores y contratistas. Además, la acción conllevará diversas iniciativas de sensibilización entre la plantilla del grupo así como de formación a nuestros proveedores, contratistas y otras partes interesadas sobre las buenas prácticas puestas en marcha por Repsol.

En segundo lugar, la compañía ha incluido otra acción dirigida a *invertir en la accesibilidad de las estaciones de servicio en España y Portugal.* Ésta supondrá un incremento del número de estaciones que integran los criterios de accesibilidad DALCO¹, el mantenimiento de la certificación en accesibilidad universal según la norma "UNE 170001- Accesibilidad global. Criterios para facilitar la accesibilidad al entorno" en algunas de nuestras instalaciones y la utilización del estándar BREEAM (BRE Environmental Assessment Method) que también tiene en cuenta aspectos relacionados con accesibilidad para la certificación de una estación de servicio.

¹ Deambulaci3n, Aprehensi3n, Localizaci3n y Comunicaci3n.

Fruto de la medida, se espera también ofrecer oportunidades de empleo a personas con capacidades diferentes en estas estaciones.

A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Derechos Humanos del presente plan. Estas fichas se han ordenado de forma cronológica en función del calendario esperado para la implantación de las acciones. El orden, por tanto, puede no coincidir con el indicado en esta introducción:

ACCIÓN	Asegurar que las condiciones de trabajo de los empleados de las empresas contratistas de seguridad privada en España y en Portugal cumplen la legislación española o portuguesa y son coherentes con la legislación internacional en materia de derechos humanos.
DESCRIPCIÓN	<p>Elaboraremos un estudio que refleje el marco legal nacional e internacional y el cumplimiento del mismo por parte de la Compañía en la contratación de los empleados en las empresas contratistas de seguridad. Dicho estudio incluirá aspectos como horas de trabajo, duración de turnos, períodos de descanso, etc.</p> <p>Estos elementos establecerán una comparativa entre lo marcado por la ley nacional y lo realizado por el personal de la Compañía [propio y contratado].</p>
INDICADOR	Informe del estudio y plan de acción presentado.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Promover el empleo de personas con capacidades diferentes en España y Portugal impulsando la igualdad de oportunidades.
DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Promoveremos la inserción laboral directa de personas con capacidades diferentes a través de la incorporación de trabajadores con discapacidad, implicando también a nuestros proveedores y contratistas en la incorporación de personas con capacidades diferentes.- Realizaremos campañas de sensibilización y formación sobre la integración de personas con capacidades diferentes dirigido a empleados.- Difundiremos externamente a proveedores y contratistas/ empresas y otras partes interesadas las buenas prácticas puestas en marcha en la empresa.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none">- Número de personas con capacidades diferentes incorporadas a la plantilla.- Número de asistentes a las acciones de formación y nº de jornadas de sensibilización.- Número de intervenciones/ colaboraciones externas.
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014

ACCIÓN	Invertir en la accesibilidad de las estaciones de servicio en España y Portugal.
DESCRIPCIÓN	<p>Invertiremos en nuestras estaciones de servicio para hacerlas más accesibles a nuestros consumidores con dificultades en la operación de suministro. Así mismo, ofreceremos oportunidades de empleo a personas con capacidades diferentes en el marco de nuestro compromiso de favorecer la igualdad de oportunidades.</p> <p>Para ello realizaremos las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ampliar el número de estaciones de servicio Repsol que integran criterios de accesibilidad DALCO (Deambulaci3n, Aprehensi3n, Localizaci3n y Comunicaci3n). - Mantener la certificaci3n en accesibilidad universal en cuatro estaciones de servicio seg3n la Norma "UNE 170001- Accesibilidad global. Criterios para facilitar la accesibilidad al entorno". - Certificar una estaci3n de servicio m3s seg3n la norma BREEAM (BRE <i>Environmental Assessment Method</i>) que es el m3todo de evaluaci3n y certificaci3n de la sostenibilidad de la construcci3n.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - N3mero de estaciones de servicio que integran criterios DALCO. - N3mero de estaciones de servicio con certificaci3n de accesibilidad universal. - Dos estaci3n de servicio certificadas seg3n norma BREEAM.
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014

Programa 3

Prácticas laborales

Por prácticas laborales se entienden las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza por o en nombre de la compañía, tales como la jornada laboral, la remuneración, el reclutamiento y promoción de trabajadores; los procedimientos disciplinarios y de resolución de reclamaciones; la transferencia y traslado de trabajadores; la finalización de la relación de trabajo, la formación y desarrollo de habilidades, y la salud, seguridad e higiene industrial.

También se incluyen cuestiones relativas a la representación y participación en las negociaciones colectivas, diálogos sociales y consultas tripartitas para abordar problemas sociales relacionados con el empleo.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de las prácticas laborales, Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web corporativa **repsol.com**.

A estos, se unen las 12 acciones individuales que Repsol ha incluido en el contexto de este Plan. Éstas se dirigen a dar respuesta a algunas de las principales expectativas de las partes interesadas de la compañía tal y como se indica a continuación.

-Acciones incluidas en el programa de prácticas laborales y resumen de las principales expectativas a las que contribuyen a dar respuesta-

Programa de Prácticas laborales		
<p>Expectativa: Proporcionar condiciones de trabajo a todos los trabajadores que permitan, en la mayor medida posible, conciliar la vida familiar y laboral.</p>	<p>Expectativa: Promover la consulta y la cooperación entre empleadores y trabajadores y sus representantes en asuntos de interés mutuo.</p>	<p>Expectativa: Analizar y controlar los riesgos para la salud y la seguridad de los empleados derivados de las actividades.</p>
<p>Expectativa: Proporcionar la formación adecuada en todos los aspectos pertinentes, en materia de seguridad y salud laboral, a todo el personal.</p>	<p>Expectativa: Fomentar la transferencia tecnológica y formación técnica como medidas para reducir accidentes.</p>	<p>Expectativa: Promover estándares elevados de seguridad laboral en empresas-contratistas y proporcionarles formación en esta materia.</p>
<p>Expectativa: Tomar medidas para asegurar la buena salud de las comunidades afectadas por las operaciones, incluyendo planes de contingencia en materia de accidentes operativos. Informar a las comunidades afectadas por las operaciones acerca de los riesgos asociados con las mismas</p>		
<p>Acciones incluidas en el programa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proteger la conciliación de la vida profesional y personal de los empleados en España y Portugal. 2. Mantener relaciones de diálogo social con la representación sindical de España y Portugal. 3. Desarrollar el modelo de retribución ligada a objetivos de empleados suscritos bajo el ámbito de aplicación de los convenios colectivos en España. 4. Elaborar planes de acción de mejora para los empleados de España y Portugal derivados de los resultados del estudio de clima laboral. 5. Actualizar los análisis de riesgos de seguridad y medio ambiente de los centros industriales en España y en Portugal. 6. Impulsar la formación en Seguridad y Medio Ambiente del personal de las estaciones de servicio de España. 7. Promover hábitos saludables en los trabajadores a turnos de lubricantes y especialidades. 8. Favorecer el buen comportamiento de los empleados en materia de seguridad vial. 9. Informar a los contratistas sobre los procedimientos de seguridad en los complejos industriales de España y Portugal. 10. Impulsar la seguridad de las empresas contratistas de las Estaciones de Servicio en España. 11. Elaborar y ejecutar el Plan de Seguridad y Salud de los complejos industriales de refino en España. 12. Elaborar un Plan de Formación anual para los empleados de refino en España. 		

- **Expectativa: Proporcionar condiciones de trabajo a todos los trabajadores que permitan, en la mayor medida posible, conciliar la vida familiar y laboral.**

Para dar respuesta a esta expectativa, Repsol ha incluido en el presente Plan una acción dirigida a *proteger la conciliación de la vida profesional y personal de los empleados en España y en Portugal*.

Ésta se materializará en diversas iniciativas tales como la implantación de una mayor flexibilidad horaria, la extensión del programa de teletrabajo así como un impulso general al resto de medidas de conciliación existentes en la compañía.

Adicionalmente, Repsol evaluará el impacto del programa de gestión del tiempo puesto en marcha en ejercicios anteriores.

- **Expectativa: Promover la consulta y la cooperación entre empleadores y trabajadores y sus representantes en asuntos de interés mutuo.**

En lo que respecta a la cooperación con los representantes de los trabajadores, Repsol ha incluido en el Plan una acción dirigida a *mantener relaciones de diálogo social con la representación sindical de España y Portugal*.

Con esta acción, la compañía persigue garantizar la participación sindical en los diferentes ámbitos de la empresa, vehiculando este proceso a través de las distintas Comisiones creadas en los Convenios colectivos.

Precisamente, en el ámbito de estos instrumentos, Repsol trabajará a través de una segunda acción en desarrollar uno de los acuerdos alcanzados con sindicatos. Ésta, consistente en *desarrollar el modelo de retribución ligada a objetivos de empleados suscritos bajo el ámbito de aplicación de los convenios colectivos en España* consolidará el esquema de retribución variable que ya funciona en la compañía y supondrá, de manera indirecta, diversos beneficios tales como potenciar mayor diálogo entre los responsables de personas y sus colaboradores o conocer el impacto de la contribución de cada empleado a los objetivos de la empresa.

Finalmente, en el ámbito de la consulta y cooperación de asuntos de interés mutuo, otra de las acciones establecidas por la compañía consistirá en la *elaboración de planes de mejora para los empleados de España y Portugal derivados de los resultados del estudio de clima laboral*. Cada uno de ellos contendrá medidas específicas basadas en las opiniones dadas por los trabajadores en relación a aspectos clave en su relación con la compañía.

- **Expectativa: Analizar y controlar los riesgos para la salud y la seguridad de los empleados derivados de las actividades.**

La seguridad y salud de las personas que trabajan en nuestras instalaciones es uno de los aspectos a los que la compañía concede mayor importancia a la hora de desarrollar sus actividades.

En este ámbito, Repsol ya dispone de un sistema que gestiona específicamente este apartado, al cual ha añadido una acción más en el presente plan de sostenibilidad.

Ésta se dirigirá a *actualizar los análisis de riesgos de seguridad y medio ambiente de los centros industriales en España y en Portugal* para lo cual, la compañía procederá a revisar estos análisis de acuerdo a una nueva normativa interna aprobada en 2010 que garantiza la aplicación de las mejores prácticas del sector en esta actividad.

- **Expectativa: Proporcionar la formación adecuada en todos los aspectos pertinentes, en materia de seguridad y salud laboral, a todo el personal.**

La formación y la creación de conciencia en el ámbito de la prevención de riesgos laborales será otro de los apartados en los que la compañía centrará su esfuerzo a lo largo del periodo 2013-2014.

Para ello, dentro del Plan de Sostenibilidad de España y Portugal, Repsol ha incluido tres acciones que se dirigen específicamente a este fin.

La primera de ellas, consistente en *impulsar la formación en Seguridad y Medio Ambiente del personal del Área Comercial de España* irá dirigida específicamente a este colectivo al cual se destinará un curso específico en 2013. Adicionalmente, Repsol promoverá *hábitos saludables en los trabajadores a turnos de lubricantes y especialidades* a través de una segunda acción.

Finalmente, y en un ámbito más concreto, la compañía trabajará también para *favorecer el buen comportamiento de los empleados en materia de seguridad vial*. Esta acción consistirá, fundamentalmente, en una campaña de comunicación para fomentar actitudes y comportamientos seguros en los usuarios del parking de la sede central de la compañía. Adicionalmente, se desarrollarán otras actuaciones dirigidas a optimizar las instalaciones, revisar la señalización existente en el parking y amonestar los actos inseguros.

- **Expectativa: Fomentar la transferencia tecnológica y formación técnica como medidas para reducir accidentes.**

Complementariamente a las actuaciones indicadas en el apartado anterior, Repsol ha incluido en el Plan otra medida dirigida a *elaborar un Plan de Formación anual para los empleados de refino en España* con el que este colectivo se beneficiará de acciones de desarrollo orientadas a su formación continua, al fomento de la transferencia tecnológica y a la formación específica en seguridad adaptada a los puestos de trabajo.

- **Expectativa: Promover estándares elevados de seguridad laboral en empresas-contratistas y proporcionarles formación en esta materia.**

Además de nuestros propios empleados, otras empresas desarrollan actividades en las instalaciones de la compañía. Por ello, Repsol ha implantado a lo largo de los últimos años diversas actuaciones para promover elevados estándares de seguridad laboral en ellas.

En el ámbito del presente Plan, la compañía ha incluido dos acciones que se dirigen específicamente a este fin consistentes en *informar a los contratistas sobre los procedimientos de seguridad en los complejos industriales de España y Portugal e impulsar la seguridad en las actuaciones de las empresas contratistas de las Estaciones de Servicio en España.*

Con estas acciones, mediante la celebración de reuniones periódicas o jornadas de sensibilización la compañía trasladará a ambos colectivos los procedimientos existentes en materia de seguridad así como las principales actuaciones que estos deben implementar con objeto de minimizar la probabilidad de ocurrencia de posibles accidentes.

- **Expectativa: Tomar medidas para asegurar la buena salud de las comunidades afectadas por las operaciones, incluyendo planes de contingencia en materia de accidentes operativos. Informar a las comunidades afectadas por las operaciones acerca de los riesgos asociados con las mismas.**

Repsol pondrá en marcha a lo largo del periodo 2013-2014 una acción dirigida a *elaborar y ejecutar el Plan de Seguridad y Salud de los complejos industriales de refino en España* con objeto de asegurar la integridad de estas instalaciones y los profesionales que realizan su trabajo en ellas, así como la buena salud de las comunidades que habitan en el entorno.

Dentro de esta acción están contempladas diversas iniciativas tales como la realización de programas de prevención y formación en seguridad dirigidas a personal propio y contratista, el desarrollo de planes de higiene y salud laboral así como la formulación de otros dos instrumentos para guiar la actuación de la compañía en caso de emergencia, tales como un Plan de Emergencia Interior y un Plan de Contingencia en materia de accidentes operativos.

Así mismo, dadas las implicaciones que la ocurrencia de fenómenos de este tipo podría conllevar sobre el entorno local, la acción contempla la colaboración con la administración regional para la elaboración y mantenimiento de un Plan de Emergencia Exterior y la formación de equipos de intervención.

A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Prácticas Laborales del presente plan. Estas fichas se han ordenado de forma cronológica en función del calendario esperado para la implantación de las acciones. El orden, por tanto, puede no coincidir con el indicado en esta introducción:

ACCIÓN**Impulsar la formación en Seguridad y Medio Ambiente del personal del Área Comercial.****DESCRIPCIÓN**

Mejoraremos la formación del personal de las estaciones de servicio de gestión propia a través de un curso online de seguridad y medio ambiente.

INDICADOR

Número de personas formadas.

AÑO EJECUCIÓN

2013

ACCIÓN**Favorecer el buen comportamiento de los empleados en materia de seguridad vial.****DESCRIPCIÓN**

Llevaremos a cabo las siguientes acciones para mejorar la seguridad vial:

- Campaña de Comunicación, cuyo objetivo es informar y sensibilizar al colectivo de usuarios del parking para promover actitudes positivas y comportamientos seguros.
- Optimización de instalaciones:
 - o Estudio de los niveles de iluminación y refuerzo de aquellas zonas en las que se considere necesario.
- Revisión de la señalización.
- Acciones destinadas al colectivo de infractores: envío de amonestaciones a personas que han cometido actos inseguros.

INDICADOR

- Desembolso realizado para la mejora de la señalización.
- Descripción de las medidas implantadas (Número de señales instaladas, número de badenes limitadores de velocidad, número de bolardos y número de espejos instalados para mejorar la visibilidad de los peatones).
- Número de incidencias en el parking de Campus.
- Número de personas que pierden su plaza de garaje por incumplimientos de las normas de utilización del parking.

AÑO EJECUCIÓN

2013

ACCIÓN	Proteger la conciliación de la vida profesional y personal de los empleados en España y en Portugal.
DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsaremos las medidas de conciliación de la compañía. - Extenderemos el programa de teletrabajo entre los empleados. - Implantaremos una mayor flexibilidad horaria. - Evaluaremos el impacto del programa de gestión del tiempo.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Número de teletrabajadores en España y en Portugal. - Resultados de la evaluación del impacto del programa de gestión del tiempo.
AÑO EJECUCIÓN	2013
ACCIÓN	Elaborar planes de acción de mejora para los empleados de España y Portugal derivados de los resultados del estudio de clima laboral.
DESCRIPCIÓN	Elaboraremos planes específicos con acciones e iniciativas derivadas de las opiniones reflejadas por los empleados con el objetivo de mejorar el clima laboral.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Número de planes de acción específicos elaborados. - Número y descripción de acciones de mejora realizadas.
AÑO EJECUCIÓN	2013
ACCIÓN	Informar a los contratistas sobre los procedimientos de seguridad en los complejos industriales de España y Portugal.
DESCRIPCIÓN	Realizaremos reuniones periódicas con nuestros contratistas para comunicar e informar de las actualizaciones de plan de emergencia interior, normas de seguridad y análisis de accidentes, entre otros.
INDICADOR	Número de reuniones y de cursos realizados a contratistas.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Mantener relaciones de diálogo social con la representación sindical de España y Portugal.
DESCRIPCIÓN	Garantizaremos la participación sindical en los diferentes ámbitos de la empresa (Planes de Formación, Igualdad, Seguridad y Salud...) a través de las distintas Comisiones previstas en los Convenios Colectivos, que se reúnen regularmente a lo largo del año.
INDICADOR	Número de reuniones mantenidas en las distintas Comisiones.
AÑO EJECUCIÓN	2013
ACCIÓN	Elaborar un Plan de Formación anual para los empleados de refino en España.
DESCRIPCIÓN	Elaboraremos un Plan de Formación anual para los complejos Industriales de refino que contemple acciones formativas y de desarrollo orientadas a la formación continua de la plantilla, a fomentar la transferencia tecnológica y la formación específica en seguridad adaptada a los puestos de trabajo.
INDICADOR	Número de acciones formativas realizadas.
AÑO EJECUCIÓN	2013
ACCIÓN	Impulsar la seguridad en las actuaciones de las contratistas del Área Comercial.
DESCRIPCIÓN	Mejoraremos el desempeño en materia de seguridad de los contratistas de obras, imagen y mantenimiento de las Estaciones de Servicio mediante jornadas de sensibilización en materia de seguridad.
INDICADOR	Número de jornadas de sensibilización en materia de seguridad realizadas.
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014

ACCIÓN	Elaborar y ejecutar el Plan de Seguridad y Salud de los complejos industriales de refino en España.
DESCRIPCIÓN	<p>Elaboraremos un plan de seguridad y salud para los complejos industriales de refino que incluyan las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programas de prevención y formación en seguridad dirigidas a personal propio y contratista. - Planes de higiene y salud laboral. - Plan de Emergencia Interior: Plan de contingencia en materia de accidentes operativos, con la realización anual de simulacros, formación continuada del Equipo permanente contra incendios. - Colaboración Plan de Emergencia Exterior: Simulacro conjunto con la administración regional. Acuerdo para mantenimiento PEE. Colaboración en formación equipos de intervención del PEE.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Nº horas de formación en seguridad y salud laboral. - Nº personas formadas en seguridad y salud laboral. - Nº de simulacros del Plan de Emergencia Interior. - Nº de colaboraciones Plan de Emergencia Exterior.
AÑO EJECUCIÓN	2013-14
ACCIÓN	Desarrollar el modelo de retribución ligada a objetivos de empleados suscritos bajo el ámbito de aplicación de los convenios colectivos en España.
DESCRIPCIÓN	Consolidaremos el modelo de retribución variable ligada a objetivos a los empleados de convenio en España diseñado y pactado con los representantes de los trabajadores en 2012.
INDICADOR	Grado de implantación de la medida en España.
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014

ACCIÓN

Actualizar los análisis de riesgos de seguridad y medio ambiente de los centros industriales en España y en Portugal.

DESCRIPCIÓN

Actualizaremos los análisis de riesgos de los procesos que se realizan en los centros industriales de la compañía en España y en Portugal, de acuerdo a la normativa interna aprobada en 2010 sobre gestión del riesgo de seguridad y medio ambiente en activos industriales, siguiendo las mejores prácticas del sector.

INDICADOR

Porcentaje de análisis de riesgos actualizados según plan en España y en Portugal.

AÑO EJECUCIÓN

2013-2014

ACCIÓN

Promover hábitos saludables en los trabajadores a turnos del Área Comercial.

DESCRIPCIÓN

Concienciaremos a los empleados que trabajan a turnos de la importancia de llevar un orden en los hábitos y comportamientos y el impacto del cuidado de la salud en la vida personal y laboral.

INDICADOR

Número de trabajadores a turnos que han participado en las jornadas de concienciación de hábitos saludables.

AÑO EJECUCIÓN

2013-2014

Programa 4

El medio ambiente

La sociedad se enfrenta actualmente a numerosos desafíos ambientales que abarcan desde problemas globales como el cambio climático o el agotamiento de los recursos naturales hasta otros de naturaleza local que, no obstante, pueden suponer un impacto muy intenso en el entorno donde se producen. Entre ellos, podrían citarse la contaminación del aire o las aguas, la generación de residuos o la destrucción de ecosistemas y la biodiversidad.

La actividad de las empresas contribuye invariablemente a algunos de estos impactos. Especial relevancia tienen estas cuestiones en un sector como el petrolero caracterizado por la realización de actividades extractivas o industriales en grandes instalaciones.

Es necesario, por tanto, que las empresas identifiquen opciones que permitan prevenir estos impactos, minimizarlos en caso de que no se puedan evitar y, en último término, corregirlos.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito del medio ambiente, Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web corporativa **repsol.com**.

Adicionalmente, Repsol ha incluido otras 21 acciones en el presente Plan con las que dar respuesta a algunas de estas expectativas.

Acciones incluidas en el programa de medio ambiente y resumen de las principales expectativas a las que contribuyen a dar respuesta-

Programa de medio ambiente		
Expectativa: Garantizar la seguridad ambiental y restituir los posibles daños que se produzcan durante las labores de prospección que se están realizando en España.	Expectativa: Prevenir posibles impactos de las operaciones desarrolladas en las cercanías de áreas ricas en biodiversidad.	Expectativa: Minimizar el impacto ambiental en todos niveles de las operaciones (producción, cadena de valor, productos).
Expectativa: Implementar medidas optimizadas para reducir y minimizar de manera progresiva las emisiones directas e indirectas de gases de efecto invernadero.	Expectativa: Minimizar las emisiones de CO ₂ y mejorar la eficiencia energética en las operaciones.	Expectativa: Aplicar tecnologías y prácticas para la prevención de la contaminación, y la mitigación o prevención de las emisiones de gases de efecto invernadero.
Expectativa: Implementar medidas orientadas a la prevención de la contaminación y de los residuos.	Expectativa: Invertir en tecnologías y fuentes de energía de baja emisión de carbono.	Expectativa: Promover el consumo y la adquisición sostenible.
Expectativa: Evaluar y tener en cuenta, a la hora de tomar decisiones, los impactos previsibles relacionados con el medio ambiente, la salud y la seguridad asociados a los procedimientos y bienes de la empresa.	Expectativa: Prevenir los fenómenos de contaminación de aguas superficiales. Garantizar la gestión responsable de los recursos hídricos.	

Acciones incluidas en el programa:

1. Implementar las medidas tras la evaluación de los riesgos sobre el medio ambiente, la salud y la seguridad de las operaciones de Exploración y Producción en Tarragona.
2. Impulsar la certificación local "Etiqueta Doñana 21" en la planta de producción de hidrocarburos de Poseidón (Huelva).
3. Estudiar y desarrollar productos menos contaminantes en la unidad de negocio de lubricantes y especialidades en España.
4. Eliminar los impactos del transporte de agua terrestre producida en la Planta de exploración y producción de Huelva.
5. Identificar soluciones para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en las actividades de estaciones de servicio y ventas directas en España.
6. Minimizar las emisiones de CO₂ y mejorar la eficiencia energética en las operaciones de exploración y producción de España.
7. Implantar medidas de eficiencia energética en las actividades de exploración y producción de la plataforma Casablanca de Tarragona.
8. Mejorar nuestra eficiencia energética en los procesos de producción de productos en los complejos petroquímicos de España y Portugal.
9. Implantar medidas de eficiencia en el uso de energía eléctrica en las oficinas en España.
10. Fomentar medidas de ahorro energético y de eficiencia energética en las actividades comerciales y en las de nuestros clientes de España y Portugal.
11. Identificar oportunidades para mejorar la eficiencia energética de nuestras operaciones en España y en Portugal y disminuir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero.
12. Promover medidas para incentivar la eficiencia energética en los complejos industriales de refino España.
13. Estudiar la viabilidad de almacenamiento de CO₂ en el campo de producción de crudo en Poseidón (Huelva).
14. Desarrollar programas de I+D que contribuyan a la prevención de derrames en las operaciones de Exploración y Producción de España.
15. Fomentar el reciclaje, la reutilización de materiales y la eficiencia energética entre los empleados del Área Comercial en España y Portugal.
16. Impulsar la movilidad eléctrica en el transporte terrestre en España.
17. Promover el uso de los vehículos eléctricos entre los empleados de Repsol en España.
18. Co-invertir en pymes españolas que desarrollen iniciativas innovadoras en tecnologías industriales, energéticas y de medio ambiente.
19. Impulsar las inversiones en sostenibilidad en los edificios de oficinas de Repsol en España.
20. Elaborar un Plan de Gestión del Agua en las operaciones de refino en España.
21. Reducción de las emisiones de la plataforma Casablanca a través del aprovechamiento de gas de antorcha.

- **Expectativa: Garantizar la seguridad ambiental y restituir los posibles daños que se produzcan durante las labores de prospección que se están realizando en España.**

En lo que respecta a las operaciones de exploración y producción, Repsol trabajará para *implementar las medidas acordadas tras la evaluación de los riesgos sobre el medio ambiente, la salud y la seguridad asociados a los procesos, de las operaciones de Exploración y Producción en Tarragona.*

De este modo, en el marco del plan definido en 2012 se desarrollarán iniciativas de mejora en materia de renovación de drenajes, implementación de tecnología RADAR o infrarrojo para la detección temprana de derrames y se llevará a cabo un estudio de viabilidad de generación hidroeléctrica en Casablanca todo ello, con objeto, de garantizar la seguridad ambiental así como la de los empleados que trabajan en estas ubicaciones.

- **Expectativa: Prevenir posibles impactos de las operaciones desarrolladas en las cercanías de áreas ricas en biodiversidad.**

La instalación de Poseidón (Huelva) se encuentra situada muy cerca de una zona rica en biodiversidad como es el Parque Nacional de Doñana. Por ello, la compañía ha incluido una acción específica en el presente Plan dirigida a garantizar que el desempeño ambiental de la citada instalación se realiza según los máximos estándares de protección.

La acción consistente en *impulsar la certificación local "Etiqueta Doñana 21" en la planta de producción de hidrocarburos de Poseidón (Huelva)* complementará los esfuerzos realizados por la compañía en esta instalación que ya se han traducido en la obtención de certificaciones ISO 14001 e ISO 9001 de los procesos que se desarrollan en ella.

La Etiqueta Doñana 21 garantiza la correcta gestión de calidad y el comportamiento ambiental adecuado de las empresas de la Comarca de Doñana. Con objeto de obtenerla, Repsol llevará a cabo una revisión de aspectos ambientales respecto a la guía Doñana 21, diseñando a continuación un plan para realizar las mejoras necesarias en lo que respecta a los aspectos ambientales significativos y la calidad en los procesos.

- **Expectativa: Minimizar el impacto ambiental en todos niveles de las operaciones (producción, cadena de valor, productos).**

Además de los sistemas ya puestos en marcha por la compañía para reducir los impactos ambientales en sus procesos, Repsol ha avanzado en los últimos años en el diseño de nuevas variedades de productos que reduzcan la incidencia de su uso sobre el medio ambiente.

En esta línea, la compañía ha incluido una acción en el presente Plan dirigida a *estudiar y desarrollar productos menos contaminantes en la unidad de negocio de lubricantes y especialidades en España*, análisis que se complementará posteriormente con la promoción del uso de estos productos entre los consumidores.

Otra de las acciones que aplicará la compañía a lo largo del periodo de vigencia del Plan para minimizar la incidencia ambiental en los distintos niveles de sus operaciones irá dirigida a *eliminar los impactos del transporte de agua terrestre producida en la Planta de exploración y producción de Huelva*.

Esta agua requiere un proceso de tratamiento que ha de llevarse a cabo en una estación depuradora situada en Mazagón para lo cual la compañía ha previsto la construcción de un acueducto. A lo largo de 2013, Repsol continuará realizando las gestiones necesarias para lograr el permiso de construcción de esta infraestructura para evitar los impactos que el transporte de agua por vía terrestre provoca como la congestión del tráfico y la generación de polvo.

- **Expectativa: Minimizar las emisiones de CO₂ y mejorar la eficiencia energética en las operaciones.**

La mejora de la eficiencia energética en las operaciones y la reducción de las emisiones de CO₂ constituyen dos prioridades ambientales para Repsol.

Por ello, además de las iniciativas específicas ya implantadas en los últimos años, la compañía ha incorporado en el presente Plan ocho acciones específicas dirigidas a este objetivo.

La primera de ellas, con un enfoque global, consistirá en *identificar oportunidades para mejorar la eficiencia energética de nuestras operaciones en España y en Portugal y disminuir*

nuestras emisiones de gases de efecto invernadero. Esta acción supondrá la elaboración de mapas de consumos energéticos y de emisiones de CO₂ en los negocios ubicados en España y Portugal a partir de los que la compañía podrá definir sus objetivos de ahorro energético y mitigación de emisiones para el periodo 2014-2020.

En lo que respecta a negocios concretos, Repsol ha incluido en el Plan tres acciones en el ámbito de las actividades de exploración y producción de la compañía que consistirán en *minimizar las emisiones de CO₂ y mejorar la eficiencia energética en estas operaciones; implantar medidas de eficiencia energética en las actividades de exploración y producción de la plataforma Casablanca de Tarragona; y reducir las emisiones de la Plataforma Casablanca a través del aprovechamiento de gas de antorcha.*

En lo que respecta a la primera medida, la compañía utilizará como herramienta clave el *Gap Analysis* con objeto de lograr la certificación de su inventario de emisiones en las operaciones de Casablanca por la norma ISO 14064² así como para conocer las posibilidades de mejora en términos de eficiencia energética en este emplazamiento. Las actividades a desarrollar permitirán, además, lograr una segunda certificación de la gestión energética realizada conforme a la norma ISO 50001³ Energy management o, en su defecto, ejecutar un plan de acción para la mejora de la eficiencia.

La segunda de las acciones tendrá un alcance más concreto y también se implantará sobre las instalaciones de Casablanca donde la compañía avanzará en la implantación de una serie de medidas para mejorar la eficiencia energética a través de la recuperación del calor emitido por los gases de escape en los procesos de generación eléctrica.

También en esta ubicación, se implantará la tercera acción, consistente, en este caso, en analizar la obsolescencia del generador existente actualmente y valorar su sustitución por un generador exclusivo de gas de mayor potencia que permita aprovechar el gas de antorcha.

Otro de los ámbitos en los que Repsol avanzará para mejorar la eficiencia en el consumo de energía y reducir las emisiones de CO₂ será en sus actividades industriales.

Para ello, la compañía ha incluido dos acciones en el Plan dirigidas a *mejorar nuestra eficiencia energética en los procesos de producción de productos en los complejos petroquímicos de España y Portugal y promover medidas para incentivar la eficiencia energética en los complejos industriales de refino España.*

La primera de las acciones contempla diversas iniciativas tales como continuar realizando auditorías energéticas internas y externas, actualizar semestralmente el Plan de eficiencia existente e implantar las acciones contempladas por éste. Por el contrario, la segunda de las acciones referida a los complejos industriales de refino se basará en la toma de diversas medidas en estas instalaciones que permitan mejorar el aprovechamiento de los recursos, reducir el índice de mermas y recursos en las operaciones y minimizar las emisiones de CO₂.

Además de las operaciones industriales y de exploración y producción, Repsol ha incorporado otra medida dirigida a implantar medidas de eficiencia en el uso de energía eléctrica en las oficinas en España.

² ISO 14064 International Standard for GHG Emissions Inventories and Verification.

³ ISO50001 Energy Management.

Este tipo de medidas se extenderán a la mayor parte de las oficinas en el país y consistirán fundamentalmente en la instalación de temporizadores, lámparas de bajo consumo y limitaciones en el encendido.

Finalmente, la compañía ha previsto otras dos acciones que se extenderán a sus actividades comerciales. Éstas consistirán en *identificar acciones para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en las actividades de las estaciones de servicio y ventas directas en España así como en fomentar medidas de ahorro energético y de eficiencia energética en nuestras instalaciones y en las de nuestros clientes de España y Portugal.*

- **Expectativa: Implementar medidas optimizadas para reducir y minimizar de manera progresiva las emisiones directas e indirectas de gases de efecto invernadero.**

El almacenamiento subterráneo de CO₂ es otra opción para minimizar las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera.

Con objeto de avanzar en esta línea, Repsol ha incorporado una acción en el Plan, la cual consistirá en *estudiar la viabilidad de almacenamiento de CO₂ en el campo de producción de crudo en Poseidón [Huelva].* En el contexto de esta iniciativa, la compañía analizará la viabilidad técnica, económica y de obtención de permisos para transformar los campos de gas de Poseidón en almacenes de CO₂ generado en la provincia de Huelva.

- **Expectativa: Aplicar tecnologías y prácticas para la prevención de la contaminación.**

Entre los posibles procesos y fuentes de contaminación, la ocurrencia de vertidos o derrames accidentales es uno de los que mayor importancia presenta en el sector petrolero.

Por ello, Repsol trabajará en una acción específica a lo largo del periodo de vigencia del Plan la cual se añadirá al resto de sistemas y medidas ya implantadas por la compañía en este ámbito.

Ésta impulsará la actividad de Repsol en lo que respecta al *desarrollo de programas de I+D que contribuyan a la prevención de derrames en las operaciones de Exploración y Producción de España* y consistirá en la realización de pruebas a lo largo de 2013 de las tecnologías desarrolladas el año anterior para detectar de manera temprana estos derrames.

- **Expectativa: Implementar medidas orientadas a la prevención de la contaminación y de los residuos.**

Con objeto de dar respuesta a esta expectativa, Repsol abordará a lo largo del periodo 2013-2014 una acción consistente en fomentar el reciclaje, la reutilización de materiales y la eficiencia energética entre los empleados del Área Comercial en España y Portugal a través de la cual implantaremos diversas iniciativas en nuestras instalaciones, centros y oficinas.

- **Expectativa: Invertir en tecnologías y fuentes de energía de baja emisión de carbono.**

Consciente de las nuevas oportunidades de negocio asociadas al desarrollo de nuevas tecnologías bajas en carbono, Repsol ha incluido dos acciones en el presente Plan para trabajar específicamente en este ámbito.

La primera de ellas, centrada en el sector transporte, consistirá en *impulsar la movilidad eléctrica en el transporte terrestre en España*, para lo cual la compañía desplegará una red de recarga de vehículos eléctricos y de almacenamiento de energía para el transporte con objeto de contribuir al desarrollo de esta alternativa energética.

Desde una perspectiva más general, Repsol también desarrollará en los próximos años una acción dirigida a *co-invertir en pymes españolas que desarrollen iniciativas innovadoras en tecnologías industriales, energéticas y de medio ambiente*. Para el desarrollo de este programa Repsol contará con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, realizando entre ambas entidades una inversión conjunta de 21 millones de € en pequeñas y medianas empresas con iniciativas tecnológicas innovadoras en los sectores de la bioenergía, la generación renovable, la movilidad eléctrica, y la eficiencia y almacenamiento energético.

- **Expectativa: Evaluar y tener en cuenta, a la hora de tomar decisiones, los impactos previsibles relacionados con el medio ambiente, la salud y la seguridad asociados a los procedimientos y bienes de la empresa.**

La minimización del impacto ambiental es un criterio básico en las decisiones de inversión y de construcción de nuevas instalaciones en Repsol. Por ello la compañía no sólo analiza qué repercusiones pueden tener sus operaciones antes de ser iniciadas sino que para cada uno de sus ámbitos de actuación desarrolla programas que permitan minimizar éstas a lo largo del tiempo.

La compañía aplica estos principios también al diseño y construcción de sus edificios de oficinas. En ese sentido, a lo largo del periodo de vigencia del Plan, Repsol trabajará para *impulsar las inversiones en sostenibilidad en los edificios de oficinas de Repsol en España*.

Para ello, la compañía realizará un análisis previo de idoneidad y aplicación del mayor número posible y razonable de acciones contempladas en la construcción de la nueva sede de Repsol en Madrid en materia de control y minimización del impacto ambiental.

- **Expectativa: Prevenir los fenómenos de contaminación de aguas superficiales. Garantizar la gestión responsable de los recursos hídricos.**

La gestión responsable de los recursos hídricos es un aspecto ambiental de primer orden en la realización de las actividades de refino de la compañía. Por ello, además de las actuaciones que ya ha puesto en marcha en este apartado en años precedentes, Repsol ha incluido en el Plan de Sostenibilidad una acción dirigida a *elaborar un Plan de Gestión del Agua en las operaciones de refino en España*.

Éste tendrá como principales objetivos la reducción del consumo del recurso, garantizar la óptima calidad del agua que se vierte, mejorar los procesos de depuración, mejorar la calidad de los tratamientos de depuración así como reducir y mejorar otras posibles incidencias medioambientales.

• **Expectativa: Promover el consumo y la adquisición sostenible.**

Con objeto de contribuir al fomento de un modelo de consumo más sostenible, Repsol promoverá el uso de los vehículos eléctricos entre sus propios empleados en España. Para ello, la compañía, además de implantar enchufes para la recarga de coches eléctricos en todos sus centros pondrá a disposición de sus empleados de una flota de este tipo de vehículos.

A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Medio Ambiente del presente plan. Estas fichas se han ordenado de forma cronológica en función del calendario esperado para la implantación de las acciones. El orden, por tanto, puede no coincidir con el indicado en esta introducción:

ACCIÓN	Implementar las medidas tras la evaluación de los riesgos sobre el medio ambiente, la salud y la seguridad de las operaciones de Exploración y Producción en Tarragona.
DESCRIPCIÓN	<p>En el 2013 se deberán implantar las medidas de mejora de acuerdo al plan definido en 2012:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Renovación de drenajes. - Implementación de la tecnología de detección temprana de derrames RADAR + Infra Rojo. - Estudio de viabilidad de generación hidroeléctrica en Casablanca.
INDICADOR	Número de medidas de mejora implantadas.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Impulsar la certificación local “Etiqueta Doñana 21” en la planta de producción de hidrocarburos de Poseidón (Huelva).
DESCRIPCIÓN	<p>La Etiqueta Doñana 21 garantiza una gestión de calidad y comportamiento ambiental de las empresas de la Comarca de Doñana, lo cual constituiría un complemento a las actuales certificaciones de la ISO 14001 e ISO 9001.</p> <p>Pasos a seguir:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión Aspectos ambientales respecto guía Doñana21. - Plan de mejoras de Aspectos Ambientales Significativos. - Plan de mejora de Calidad. - Memoria de sostenibilidad Poseidón.
INDICADOR	Certificación.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Impulsar la movilidad eléctrica en el transporte terrestre en España.
DESCRIPCIÓN	<p>Realizaremos el análisis y despliegue de oportunidades de negocio en nuevos vectores energéticos para el transporte, particularmente los asociados a la electrificación en el suministro de energía para los vehículos.</p> <p>Desplegaremos una red de recarga de vehículos eléctricos y de almacenamiento de energía para el transporte.</p>
INDICADOR	Número de Puntos de Suministro instalados.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Promover el uso de los vehículos eléctricos entre los empleados de Repsol en España.
DESCRIPCIÓN	<p>Implantaremos en todos los centros ubicados en España, en los que por su tamaño y posible utilización tenga sentido, enchufes para la recarga de coches eléctricos.</p> <p>Estableceremos una flota de coches eléctricos para el transporte de empleados entre los distintos centros de Madrid.</p>
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de centros con recarga para coches eléctricos. - Nº de vehículos eléctricos incorporados a la flota.
AÑO EJECUCIÓN	2013
ACCIÓN	Estudiar la viabilidad de almacenamiento de CO₂ en el campo de producción de crudo en Poseidón (Huelva).
DESCRIPCIÓN	Analizaremos la viabilidad técnica, económica y de obtención de permisos de los campos de gas de Poseidón para transformarlos como almacenes del CO ₂ generado en la provincia de Huelva.
INDICADOR	Informe del análisis de viabilidad
AÑO EJECUCIÓN	2013
ACCIÓN	Implantar medidas de eficiencia energética en las actividades de exploración y producción de la plataforma Casablanca de Tarragona.
DESCRIPCIÓN	<p>Durante 2012 se realizó un estudio de medidas para recuperar el calor emitido por los escapes en la generación eléctrica de la plataforma Casablanca para su aprovechamiento en los circuitos de agua caliente.</p> <p>La Línea a seguir en 2013 es la valoración del proyecto y la adjudicación e inicio de los trabajos.</p>
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Número de acciones realizadas para recuperar el calor emitido. - Calor emitido recuperado.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Eliminar los impactos del transporte de agua terrestre producida en la Planta de exploración y producción de Huelva.
DESCRIPCIÓN	<p>En 2012, realizamos el estudio de la construcción de un acueducto entre la Planta Poseidón y la planta de tratamiento de agua (EDAR) de Mazagón para evitar los impactos negativos que el transporte por vía terrestre provoca como la congestión del tráfico y la generación de polvo.</p> <p>Durante 2013 realizaremos todas las gestiones necesarias para lograr el permiso de construcción del acueducto y eliminar los impactos producidos por el transporte de agua.</p>
INDICADOR	Estudio de proyecto de construcción de acueducto realizado.
AÑO EJECUCIÓN	2013
ACCIÓN	Reducción de las emisiones de la plataforma Casablanca a través del aprovechamiento de gas de antorcha.
DESCRIPCIÓN	Analizar la obsolescencia del generador actual y valorar su sustitución por un generador exclusivo de gas de mayor potencia.
INDICADOR	Estudio de viabilidad del proyecto
AÑO EJECUCIÓN	2013
ACCIÓN	Implantar medidas de eficiencia en el uso de energía eléctrica en las oficinas de España.
DESCRIPCIÓN	Implantaremos en la mayor parte de las oficinas de España, en donde sea factible, medidas concretas de ahorro en energía eléctrica, mediante la instalación de temporizadores, lámparas de bajo consumo y limitaciones en el encendido, entre otros.
INDICADOR	Porcentaje de oficinas/centros en los que se haya aplicado la medida.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Desarrollar programas de I+D que contribuyan a una prevención de derrames en las operaciones de Exploración y Producción de España.
DESCRIPCIÓN	En 2013 realizaremos las pruebas de la tecnología desarrollada para la detección temprana de derrames de hidrocarburos en 2012 y se mejorará de acuerdo a los resultados testados.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de tecnología IR + radar. - Número de simulacros en campo. - Resultados de los ensayos de nuevas tecnologías para la detección temprana de derrames realizados.
AÑO EJECUCIÓN	2013
ACCIÓN	Promover medidas para incentivar la eficiencia energética en los complejos industriales de refino España.
DESCRIPCIÓN	<p>Reduciremos el consumo energético neto en la fabricación de nuestros productos, promoviendo un uso sostenible de los recursos, con una gestión de la actividad orientada al ahorro energético.</p> <p>Para conseguir este objetivo llevaremos a cabo diversas acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de reducción de emisiones de CO₂ (PRECO2). - Incorporación de nuevas medidas al PRECO2 que supongan ahorros en emisiones de CO₂ adicionales a los establecidos originalmente en el Plan. - Reducción del índice de Consumos y Mermas en las operaciones de la refinería. - Plan de Acción de Gestión Energética de Refino.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje avance del Plan de Reducción de CO₂ - Incorporación de nuevas medidas que supongan un ahorro de CO₂ - Porcentaje de reducción del índice de Consumos y Mermas. - Porcentaje Ejecución Plan de GE.
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014

ACCIÓN	Estudiar y desarrollar productos menos contaminantes en la unidad de negocio de lubricantes y especialidades en España.
DESCRIPCIÓN	Llevaremos a cabo un estudio para desarrollar productos menos contaminantes y fomentar su uso entre nuestros consumidores.
INDICADOR	Número de productos evaluados y desarrollados.
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014
ACCIÓN	Elaborar un Plan de Gestión del Agua en las operaciones de refino en España.
DESCRIPCIÓN	Con el objetivo de garantizar la gestión responsable de los recursos hídricos y prevenir los fenómenos de contaminación de aguas superficiales, elaboraremos un amplio plan de acción que tiene como objetivo la reducción del consumo de agua, garantizar la óptima calidad del agua que se vierte, mejorar los procesos de depuración, mejorar la calidad de los tratamientos de depuración así como reducir y mejorar las incidencias medioambientales.
INDICADOR	Número de acciones ejecutadas.
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014
ACCIÓN	Identificar soluciones para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en las actividades de estaciones de servicio y ventas directas en España.
DESCRIPCIÓN	Llevaremos a cabo un estudio para buscar soluciones medioambientales que permitan reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en las grandes ciudades donde tenemos actividad y obtener una mayor eficiencia energética.
INDICADOR	Estudio realizado.
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014

ACCIÓN	Minimizar las emisiones de CO₂ y mejorar la eficiencia energética en las operaciones de Exploración y Producción de España.
DESCRIPCIÓN	<p>Realizaremos un <i>Gap Analysis</i> de las operaciones de Exploración y Producción de Casablanca en vistas de lograr la certificación en el 2014 de la ISO 14064 <i>International Standard for GHG Emissions Inventories and Verification</i>.</p> <p>Realizaremos otro <i>Gap Analysis</i> para conocer cuáles son las posibilidades de mejora en términos de eficiencia energética. Una vez analizado el plan de acción se podrá determinar si el siguiente paso es la certificación contra la norma ISO 50001 <i>Energy management</i> o bien iniciar la ejecución de un plan de acción sin la certificación.</p>
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de <i>Gap Analysis</i> ISO 14064 <ul style="list-style-type: none"> o Inventario de CO₂ o Certificación en 2014 de la ISO 14064 - Informe <i>Gap Analysis</i> ISO 50001 <ul style="list-style-type: none"> o Inventario de equipos o Revisión facturación o Plan de Acción o Decisión sobre si iniciar el proceso de certificación o no
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014

ACCIÓN	Mejorar nuestra eficiencia energética en los procesos de producción de productos en los complejos petroquímicos de España y Portugal.
DESCRIPCIÓN	<p>Reduciremos el consumo energético neto en la fabricación de nuestros productos químicos calculados con las mismas bases que el consumo de referencia del año 2010. Para conseguir este objetivo llevaremos a cabo las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de grupo de eficiencia energética. - Reuniones de seguimiento en planta. - Seguimiento e implantación de acciones sin inversión del plan de eficiencia energética. - Seguimiento e impulso de las inversiones del plan de eficiencia. - Realización de auditorías internas [4 por año]. - Auditorías o estudios externos [2 por año]. - Actualización semestral del plan de eficiencia.

INDICADOR Porcentaje de implantación de las acciones del plan de eficiencia energética para el conjunto de los complejos industriales en España y Portugal. [Objetivo: 90%].

AÑO EJECUCIÓN 2013-2014

ACCIÓN

Fomentar medidas de ahorro energético y de eficiencia energética en las actividades comerciales y de nuestros clientes de España y Portugal.

DESCRIPCIÓN

Propondremos medidas concretas de ahorro en las actividades comerciales de la compañía en España y Portugal.

INDICADOR

Número de medidas de ahorro propuestas.

AÑO EJECUCIÓN

2013-2014

ACCIÓN

Identificar oportunidades para mejorar la eficiencia energética de nuestras operaciones en España y en Portugal y disminuir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero.

DESCRIPCIÓN

Elaboraremos mapas de consumos energéticos y emisiones de CO₂eq en negocios ubicados en España y en Portugal para poder definir los objetivos de ahorro energético y de reducción de CO₂eq para el periodo 2014-2020.

Continuaremos implantando oportunidades de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

INDICADOR

Toneladas de CO₂ eq reducidas respecto al escenario "business as usual" asociadas a activos situados en España y en Portugal.

AÑO EJECUCIÓN

2013-2014

ACCIÓN	Fomentar el reciclaje, la reutilización de materiales y la eficiencia energética entre los empleados del Área Comercial en España y Portugal.
DESCRIPCIÓN	Fomentaremos el reciclaje, la reutilización de materiales y la eficiencia energética en nuestras instalaciones, centros y oficinas.
INDICADOR	Medidas adoptadas.
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014
ACCIÓN	Impulsar las inversiones en sostenibilidad en los edificios de oficinas de Repsol en España.
DESCRIPCIÓN	Realizaremos un análisis previo de idoneidad y aplicación del mayor número posible y razonable de acciones contempladas en la construcción de la nueva sede de Repsol en Madrid en materia de control y minimización del impacto ambiental.
INDICADOR	Análisis disponible y número de oficinas en las que se han implantado acciones en sostenibilidad.
AÑO EJECUCIÓN	2013 - 2014
ACCIÓN	Co-invertir en PYMES españolas que desarrollen iniciativas innovadoras en tecnologías industriales, energéticas y de medioambiente.
DESCRIPCIÓN	Acometeremos durante los próximos cinco años coinversiones con un presupuesto conjunto aprobado de 21 millones de euros (12 millones por parte de Repsol y 9 por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial) en pequeñas y medianas empresas (PYMES) españolas que desarrollen iniciativas tecnológicas innovadoras en los sectores de bioenergía, generación renovable, movilidad eléctrica, almacenamiento de energía y eficiencia energética.
INDICADOR	Número de PYMES con coinversiones de Repsol.
AÑO EJECUCIÓN	2013-2018

Programa 5

Prácticas justas de operación

Las prácticas justas de operación hacen referencia al modo en el que las organizaciones realizan sus transacciones con otras tales como socios, proveedores, contratistas, clientes, competidores, asociaciones de las que forman parte, y agencias y departamentos de los gobiernos.

A la hora de procurar que estas relaciones se desarrollen de manera justa, las empresas han de ajustar tales prácticas a criterios como la prevención de la corrupción, la participación responsable en la esfera pública, la defensa de una competencia justa, el mantenimiento de un comportamiento responsable, el respeto al derecho de propiedad y, en general, el establecimiento de relaciones justas y transparentes con el resto de organizaciones.

Para dar respuesta a las expectativas que las partes interesadas de la compañía tienen en este ámbito, Repsol ha puesto en marcha sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web corporativa **repsol.com**.

Adicionalmente, dentro del Plan de Sostenibilidad de España y Portugal, la compañía ha incluido 11 acciones más en este ámbito que permiten dar respuesta a algunas de las expectativas mencionadas, tal y como se indica a continuación.

-Acciones incluidas en el programa de prácticas justas de operación y resumen de las principales expectativas a las que contribuyen a dar respuesta-

Programa de prácticas justas de operación		
<p>Expectativa: Integrar en las políticas y prácticas de compra criterios éticos, sociales, ambientales, de igualdad de género, y de salud y seguridad.</p>	<p>Expectativa: Llevar a cabo la debida diligencia y el seguimiento de las organizaciones con las que se relaciona para evitar que los compromisos en materia de RSC puedan verse afectados.</p>	<p>Expectativa: Participar activamente en incrementar la toma de conciencia en las organizaciones con las que se relaciona respecto a asuntos de RSC.</p>
<p>Expectativa: Establecer y mantener un sistema eficaz para luchar contra la corrupción.</p>	<p>Expectativa: Trabajar en la lucha contra la corrupción, alentando a los demás con los que se realizan operaciones para que adopten prácticas anticorrupción similares.</p>	<p>Expectativa: Incluir un conjunto de procedimientos financieros y contables para asegurar razonablemente la teneduría de libros, registros y cuentas fieles y exactas.</p>

Acciones incluidas en el programa:

1. Implantar nuestra Norma de Ética y Conducta en los contratos con distribuidores en España y Portugal.
2. Integrar criterios éticos, ambientales y de derechos humanos en las cláusulas de los contratos con los distribuidores y socios comerciales de España y Portugal.
3. Promocionar la auto-factura y factura electrónica para hacer más eficiente el proceso y asegurar los pagos en plazo a nuestros proveedores y contratistas en España.
4. Evaluar periódicamente a los proveedores de transporte por carretera de Repsol en España y Portugal sobre el cumplimiento de aspectos relacionados con la ética y los derechos humanos.
5. Acompañar e impulsar las acciones del Plan de Sostenibilidad Corporativo 2013 de la Compañía, en lo relativo a la cadena de suministro, de aplicación en España y Portugal.
6. Comunicar la Norma de Ética y Conducta de Repsol a los socios de las actividades comerciales en España y Portugal.
7. Reforzar la distribución de información de sostenibilidad de la compañía hacia nuestros proveedores en España y Portugal.
8. Reforzar la distribución de información socio-ambiental de la compañía hacia los socios y clientes de España.
9. Monitorización y mejora continua del Modelo de prevención de delitos del Grupo Repsol en España.
10. Cooperar con los socios mayoritarios o gestores de proyectos de los que participamos en la lucha contra la corrupción y el soborno en Portugal.
11. Hacer el seguimiento, actualización y evaluación del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) en España y Portugal.

- **Expectativa: Integrar en las políticas y prácticas de compra criterios éticos, sociales, ambientales, de igualdad de género, y de salud y seguridad.**

Repsol ha incluido en el presente Plan de Sostenibilidad dos acciones dirigidas a fomentar los comportamientos responsables en su cadena de valor mediante la integración de requerimientos específicos en sus políticas y prácticas de compra.

La primera de ellas, consistente en *implantar nuestra Norma de Ética y Conducta en los contratos con distribuidores en España y Portugal*, se dirigirá específicamente a las empresas distribuidoras de poliolefinas a las cuales se enviará y dará a conocer la norma mencionada. Con ello, no sólo se persigue la aceptación de estos requerimientos por los distribuidores que ya trabajan con la compañía sino involucrar en su cumplimiento a todos aquellos con los que se colabore a partir de ahora.

Igualmente, Repsol continuará avanzando en la *integración de criterios éticos, ambientales y de derechos humanos en las cláusulas de los contratos con los distribuidores y socios comerciales de España y Portugal*, acción que supondrá la integración de tales aspectos en todos los contratos que se firmen a lo largo de 2013.

Además de estas dos acciones, la compañía ha incluido otra dirigida específicamente a garantizar que sus propias prácticas de compra, -en lo que se refiere al pago de los productos o servicios contratados-, se realizan de manera responsable. Para ello, Repsol trabajará en la *promoción de la auto-factura y factura electrónica para hacer más eficiente el proceso y asegurar los pagos en plazo a nuestros proveedores y contratistas en España, aspecto de indudable importancia a la hora de garantizar la sostenibilidad y supervivencia de estos.*

- **Expectativa: Llevar a cabo la debida diligencia y el seguimiento adecuados de las organizaciones con las que se relaciona con la finalidad de evitar que los compromisos de la organización en materia de RSC puedan verse afectados.**

Además de incluir cláusulas específicas en los contratos que firme la compañía con las entidades que forman parte de su cadena de valor, Repsol ha incluido una acción en el Plan para llevar a cabo la debida diligencia en el seguimiento de estos compromisos.

Ésta, consistente en la realización de una *evaluación periódica de los proveedores de transporte por carretera en España y Portugal sobre el cumplimiento de aspectos relacionados con la ética y los derechos humanos* se realizará a través de un cuestionario específico cuyas respuestas serán tenidas en cuenta en la evaluación semestral de estas empresas.

- **Expectativa: Participar activamente en incrementar la toma de conciencia en las organizaciones con las que se relaciona respecto a asuntos de RSC.**

Repsol trabajará a lo largo del periodo 2013-2014 en incrementar la toma de conciencia de las organizaciones que forman parte de su cadena de valor a través de iniciativas relacionadas con la formación, la sensibilización o el reconocimiento de buenas prácticas por parte de estos. Para ello, la compañía ha incluido en el presente Plan cuatro acciones específicas.

La primera de ellas consistirá en *acompañar e impulsar las acciones del Plan de Sostenibilidad Corporativo 2013-2014 de la Compañía, en lo relativo a la cadena de suministro, de aplicación en España y Portugal*. Para ello, Repsol abordará diversas iniciativas relacionadas con el fomento de la mejora de los estándares sociales y ambientales de los proveedores y contratistas así como con el reconocimiento a aquellos con mejores prácticas de sostenibilidad. Todo ello, en línea con las acciones incluidas en el Plan de Sostenibilidad Corporativo.

En el marco de esta acción, la compañía abordará además otras actuaciones que trascienden el ámbito de la sensibilización y toma de conciencia, consistentes en fomentar el crecimiento y desarrollo de estos proveedores en los entornos locales en los que Repsol opera y adoptar prácticas responsables de pago.

De nuevo, en lo que respecta a la difusión de buenas prácticas en materia de responsabilidad corporativa, la compañía redoblará sus esfuerzos para hacer llegar a su cadena de valor información de interés en la materia.

Para ello, implantará acciones como *comunicar la Norma de Ética y Conducta a los socios de las actividades comerciales en España y Portugal* así como reforzar la distribución de información de sostenibilidad de la compañía hacia nuestros proveedores en España y Portugal.

La compañía, además, dirigirá el envío de esta información a otro grupo clave de su cadena de valor como son los clientes. Para ello, a lo largo del periodo 2013-2014, Repsol *reforzará la distribución de información socio-ambiental de la compañía hacia los socios y clientes de España*, con especial atención a los clientes industriales y a los gestores de estaciones de servicio a los que se hará llegar el informe de responsabilidad corporativa de la compañía.

- **Expectativa: Establecer y mantener un sistema eficaz para luchar contra la corrupción.**

Repsol ya dispone de un modelo de prevención de delitos en España que no sólo tiene por objeto alinear a la compañía con las mejores prácticas en materia de anticorrupción sino que se dirige a prevenir conductas delictivas por parte de los administradores y empleados y evitar las posibles sanciones y consecuencias negativas sobre la reputación del Grupo derivadas de tales episodios.

En el periodo de vigencia del Plan de Sostenibilidad, Repsol continuará centrando sus esfuerzos en el logro de estos objetivos, para lo cual la compañía realizará un seguimiento constante de los mismos a través de la *monitorización y mejora continua de su Modelo de prevención de delitos en España explicado anteriormente*.

- **Expectativa: Trabajar en la lucha contra la corrupción, alentando a los demás con los que se realizan operaciones para que adopten prácticas anticorrupción similares.**

Además de las iniciativas que ya viene desarrollando en este ámbito, Repsol ha incluido otra acción en el presente Plan con el objetivo de *cooperar con los socios mayoritarios o gestores de proyectos de los que participa la compañía en la lucha contra la corrupción y el soborno*.

Con esta acción, Repsol trabajará con estas organizaciones para prevenir episodios relacionados con la corrupción y el soborno que puedan aparecer en las auditorías de los libros contables y registros financieros de activos que, aunque no operados por la compañía, puedan llegar a afectarla.

- **Expectativa: Incluir un conjunto de procedimientos financieros y contables para asegurar razonablemente la teneduría de libros, registros y cuentas fieles y exactas.**

Con objeto de dar respuesta a esta expectativa, Repsol continuará con sus esfuerzos dirigidos al *seguimiento, actualización y evaluación del Sistema de Control Interno sobre la información Financiera (SCIIF) en España y Portugal*.

Para ello la compañía llevará a cabo una revisión continua de la metodología aplicable en la gestión de este sistema, así como un inventario de riesgos de reporte financiero y de las sociedades y procesos alcanzados por el mismo. Todo ello, con objeto de garantizar que los controles que conforman el sistema garantizan su efectividad y previenen cualquier mala práctica en este sentido.

A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el programa de Prácticas Justas de Operación del Plan de Sostenibilidad. Estas fichas se han ordenado de forma cronológica en función del calendario esperado para la implantación de las acciones. El orden, por tanto, puede no coincidir con el indicado en esta introducción:

ACCIÓN	Integrar criterios éticos, ambientales y de derechos humanos en las cláusulas de los contratos con los distribuidores y socios comerciales de España y Portugal.
---------------	---

DESCRIPCIÓN	Incluiremos cláusulas relativas al cumplimiento de la normativa de Repsol en materia ética, ambiental y de derechos humanos en los nuevos contratos con distribuidores y socios comerciales, que se formalicen, de las actividades comerciales de España y Portugal.
--------------------	--

INDICADOR	Número de nuevos contratos formalizados que incluyen las nuevas cláusulas.
------------------	--

AÑO EJECUCIÓN	2013-2014
----------------------	-----------

ACCIÓN	Comunicar la Norma de Ética y Conducta de Repsol a los socios de las actividades comerciales en España y Portugal.
---------------	---

DESCRIPCIÓN	Continuaremos con la difusión de la Norma de Ética y Conducta (NEC) a los socios de los negocios de las actividades comerciales de España y Portugal.
--------------------	---

INDICADOR	Número de comunicaciones realizadas y descripción de la comunicación realizada.
------------------	---

AÑO EJECUCIÓN	2013-2014
----------------------	-----------

ACCIÓN	Evaluar periódicamente a los proveedores de transporte por carretera de Repsol en España y Portugal sobre el cumplimiento de aspectos relacionados con la ética y los derechos humanos.
---------------	--

DESCRIPCIÓN	Requeriremos que los proveedores activos de transporte por carretera de los productos de Repsol Química respondan al cuestionario de evaluación de cumplimiento de los criterios éticos y de derechos humanos de la compañía. Sus respuestas serán tenidas en cuenta en su evaluación semestral.
--------------------	--

INDICADOR	Porcentaje de proveedores en activo con el cuestionario cumplimentado en España y Portugal.
------------------	---

AÑO EJECUCIÓN	2013 - 2014
----------------------	-------------

ACCIÓN	Acompañar e impulsar las acciones del Plan de Sostenibilidad Corporativo 2013 de la Compañía, en lo relativo a la cadena de suministro, de aplicación en España y Portugal.
DESCRIPCIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Monitorizaremos el cumplimiento en los plazos de pago a nuestros proveedores. 2. Contribuiremos al aumento de los estándares sociales y ambientales de nuestros proveedores y contratistas. 3. Otorgaremos reconocimiento a los proveedores con mejores prácticas de sostenibilidad. 4. Fomentaremos el desarrollo local mediante la inclusión de proveedores y contratistas locales.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de causas raíz de desvíos significativos. - Evidencia de aplicación del procedimiento en casos reales de incumplimientos al Código de ética y conducta de proveedores. - Método desarrollado para identificar a los proveedores con mejores prácticas de sostenibilidad. - Formalizar el método de obtención del reporte de contenido local. Piloto de detalle en España.
AÑO EJECUCIÓN	2013 - 2014
ACCIÓN	Reforzar la distribución de información de sostenibilidad de la compañía hacia nuestros proveedores en España y Portugal.
DESCRIPCIÓN	Analizaremos las alternativas de comunicación disponibles y difundiremos a nuestros proveedores información de sostenibilidad que pueda ser de su interés.
INDICADOR	Propuestas de mecanismos de comunicación e información difundida a los proveedores.
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014

ACCIÓN	Promocionar la auto-factura y factura electrónica para hacer más eficiente el proceso y asegurar los pagos en plazo a nuestros proveedores y contratistas en España.
DESCRIPCIÓN	Extenderemos las posibilidades de facturación entre los proveedores y contratistas para agilizar los procesos de pago y garantizar los pagos en plazo.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Número de autofacturas gestionadas por los proveedores. - Número de facturas electrónicas gestionadas por los proveedores.
AÑO EJECUCIÓN	2013 - 2014

ACCIÓN	Implantar nuestra Norma de Ética y Conducta en los contratos con distribuidores en España y Portugal.
DESCRIPCIÓN	Enviaremos y daremos a conocer a los distribuidores de Poliolefinas, los Principios Éticos y de Negocio y de nuestra Norma de Ética y Conducta con el objeto de conseguir su aceptación. La acción se prorrogará para incluir cualquier nuevo distribuidor con quien se realicen contratos.
INDICADOR	Porcentaje de distribuidores que aceptaron el código ético en España.
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014

ACCIÓN	Reforzar la distribución de información socio-ambiental de la compañía hacia los socios y clientes de España.
DESCRIPCIÓN	Enviaremos y difundiremos anualmente el Informe anual de Responsabilidad Corporativa a nuestros clientes industriales y a los gestores de estaciones de servicio de España.
INDICADOR	Número de comunicaciones realizadas.
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014

ACCIÓN	Monitorización y mejora continua del Modelo de prevención de delitos del Grupo Repsol en España.
DESCRIPCIÓN	<p>Haremos el seguimiento del Modelo de Prevención de Delitos del Grupo Repsol (en adelante, MPD) de España, que tiene como objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevenir y, en su caso, descubrir conductas delictivas por parte de los administradores y empleados de las compañías españolas del Grupo y, en consecuencia, mitigar la responsabilidad penal de la Sociedad y de los administradores. - Evitar las posibles sanciones y consecuencias negativas sobre la reputación del Grupo y los mercados de capitales. - Alinear a las sociedades españolas del Grupo Repsol con las mejores prácticas en materia de anticorrupción.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación anual del MPD por parte de los responsables de cada negocio y áreas corporativas. - Certificación anual de los controles por parte de los responsables de cada negocio y áreas corporativas. - Verificación anual externa e independiente de los procesos. - Reportar los resultados de estos procesos de evaluación del MPD anualmente a la Comisión de Auditoría y Control.
AÑO EJECUCIÓN	2013 – 2014
ACCIÓN	Cooperar con los socios mayoritarios o gestores de proyectos de los que participamos en la lucha contra la corrupción y el soborno en Portugal.
DESCRIPCIÓN	Durante el desarrollo de nuestro trabajo, se podrían poner de manifiesto aspectos relacionados con la corrupción y soborno en las auditorías de los libros contables y registros financieros de activos no operados por Repsol.
INDICADOR	Porcentaje de Cumplimiento del objetivo aprobado en relación con el número de auditorías a realizar en el ejercicio.
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014

ACCIÓN

Hacer el seguimiento, actualización y evaluación del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) en España y Portugal.

DESCRIPCIÓN

Revisión continua de la metodología aplicable en la gestión del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF), así como del inventario de riesgos de reporte financiero y de las sociedades y procesos alcanzados por el mismo, de manera que los controles que conformen el SCIIF permitan concluir sobre su efectividad.

INDICADOR

- Evaluación anual del funcionamiento de los controles identificados en el SCIIF.
- Certificación anual por parte de la Dirección del Grupo sobre la vigencia y la efectividad de los controles y procesos que recaen en su respectiva área de responsabilidad.
- Comunicación al cierre del ejercicio por parte de la Dirección Corporativa de Auditoría y Control de los resultados de la evaluación del SCIIF al Comité Interno de Transparencia y a la Comisión de Auditoría y Control de Repsol.

AÑO EJECUCIÓN

2013- 2014

Programa 6

Asuntos de consumidores

Las empresas tienen una serie de responsabilidades con los clientes que compran sus productos o contratan sus servicios.

Entre ellas, destacan la obligación de proporcionarles una información precisa sobre los bienes adquiridos, garantizar en todo momento su salud y seguridad durante el uso de los productos, proporcionarles servicios de atención eficientes y proteger la privacidad de los datos recabados durante las transacciones comerciales.

Además, las organizaciones empresariales pueden cumplir otros importantes objetivos a la hora de promover un desarrollo sostenible como son contribuir a satisfacer servicios esenciales a la población que carece de ellos,- algo que es clave en una compañía del sector energético como Repsol -, y promover productos o información que permitan la evolución hacia un modelo de consumo más sostenible.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de los asuntos de consumidor, Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web corporativa **repsol.com**.

Adicionalmente, dentro del presente Plan, la compañía ha incluido siete acciones en este ámbito que se dirigen a dar respuesta a las principales expectativas identificadas en las partes interesadas.

-Acciones incluidas en el programa de asuntos de consumidores y resumen de las principales expectativas a las que contribuyen a dar respuesta-

Programa de Asuntos de Consumidores	
<p>Expectativa: Tomar medidas para mejorar la satisfacción de los clientes con los productos y servicios prestados por la compañía.</p>	<p>Expectativa: Informar, de manera transparente, sobre los factores que influyen en la variación del precio de los combustibles.</p>
<p>Expectativa: Instruir a los consumidores respecto al uso adecuado de los productos y advertirles acerca de los riesgos que conlleva.</p>	<p>Expectativa: Proporcionar información completa, precisa y comprensible sobre todos los aspectos importantes de los productos y los servicios teniendo en cuenta el ciclo de vida completo.</p>
<p>Acciones incluidas en el programa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reportar el grado de satisfacción de nuestros clientes en España y Portugal con objeto de mejorarla cada año. 2. Hacer el seguimiento de los indicadores del grado de satisfacción de nuestros clientes en España y Portugal. 3. Proporcionar información a nuestros socios y consumidores sobre los principales factores que influyen en el precio de los combustibles. 4. Mantener actualizada la información sobre los aspectos de salud, seguridad y medio ambiente de los productos que comercializamos. 5. Informar a los empleados y consumidores de España y Portugal sobre los peligros en el manejo y uso de los productos químicos que comercializamos. 6. Continuar mejorando la seguridad en las instalaciones de nuestros clientes en España. 7. Difundir entre nuestros clientes de España y Portugal la información de sostenibilidad de las actividades de química. 	

- **Expectativa: Tomar medidas para mejorar la satisfacción de los clientes con los productos y servicios prestados por la compañía.**

En el ámbito de la mejora de la satisfacción de nuestros clientes, Repsol ha incluido dos acciones en el presente Plan de Sostenibilidad.

La primera de ellas se dirigirá a *reportar el grado de satisfacción de nuestros clientes en España y Portugal con objeto de mejorarlo cada año*. Para ello, la compañía abordará la realización de encuestas de satisfacción en todas las actividades comerciales.

Adicionalmente, Repsol avanzará en la puesta en marcha de las acciones derivadas de los planes establecidos en este sentido así como del Programa de Calidad Estación Excelente Emprendedora ya aprobado.

La segunda acción planificada en este apartado se centrará en nuestros clientes de química y consistirá en *hacer el seguimiento de los indicadores de su grado de satisfacción*. Entre otros apartados, este seguimiento valorará el nivel de servicio en las entregas, los índices y tiempo medio de gestión de reclamaciones así como el nivel de servicio telefónico.

- **Expectativa: Informar, de manera transparente, sobre los factores que influyen en la variación del precio de los combustibles.**

La fluctuación de los precios de los combustibles ha sido uno de los ámbitos que, durante el último año, ha atraído mayor atención por parte de los consumidores y resto de partes interesadas de la compañía.

Por ello, Repsol ha incluido en el presente Plan una acción dirigida a *proporcionar información a nuestros socios y consumidores sobre los principales factores que influyen en esta variación*. Las acciones de concienciación previstas tratarán de transmitir a estos colectivos que, entre otras razones, los precios finales de los combustibles derivan de trabajos costosos que la compañía ha de abordar dentro de su ciclo de operación, tales como las actividades de investigación y exploración geológica.

Adicionalmente, dentro de esta acción la compañía organizará visitas de clientes y colegios a refinerías y al Centro Tecnológico de Repsol así como la difusión de videos informativos de nuestro grupo y nuestras instalaciones a clientes.

- **Expectativa: Proporcionar en la comunicación a consumidores información completa y comparable acerca de los aspectos de salud y seguridad relacionados con los productos.**

El disponer de información clara, concisa y veraz sobre los impactos en la salud y seguridad de los productos es un factor esencial para el consumidor.

Por ello, Repsol ha incluido en el Plan de Sostenibilidad una acción dirigida a *mantener actualizada la información sobre los aspectos de salud, seguridad y medio ambiente de los productos que comercializa* que consistirá, fundamentalmente, en una actualización

de las fichas específicamente desarrolladas para los productos de lubricantes que amplían la información que facilitamos a nuestros clientes.

- **Expectativa: Instruir a los consumidores respecto al uso adecuado de los productos y advertirles acerca de los riesgos que conllevan.**

La naturaleza de los productos que Repsol ofrece al mercado exige que aquellos que los manejan cuenten con la información necesaria para evitar usos indebidos.

Por ello, la compañía ha incluido una acción dirigida a *informar a los empleados y consumidores de España y Portugal sobre los peligros en el manejo y uso de los productos químicos que comercializamos*. Dicha información versará sobre las sustancias y mezclas químicas utilizadas en la elaboración de estos así como las precauciones necesarias a adoptar en su manejo o uso. Asimismo, en el marco de esta acción, la compañía realizará una revisión de la clasificación, etiquetado y envasado de los productos.

Adicionalmente, dentro del marco de esta expectativa, la compañía trabajará a lo largo del periodo 2013-2014 en una segunda acción consistente en *continuar mejorando la seguridad en las instalaciones de nuestros clientes en España*.

Para ello realizará diversas actividades que aseguren un mayor conocimiento y mejor utilización del gas y elementos relacionados e, igualmente, fomenten la realización de revisiones obligatorias y voluntarias en las instalaciones.

- **Expectativa: Proporcionar información completa, precisa y comprensible sobre todos los aspectos importantes de los productos y los servicios teniendo en cuenta el ciclo de vida completo.**

Además de la información específica que Repsol proporciona a sus clientes en cada tipo de producto, la compañía abordará una nueva acción dirigida a informarles sobre el desempeño ambiental y social global de la compañía en todo su ciclo de vida.

Para ello, Repsol *difundirá entre sus clientes de España y Portugal la información de sostenibilidad de las actividades de química* remitiéndoles por correo electrónico el informe de responsabilidad corporativa donde se tratan estas cuestiones.

A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en este programa. Estas fichas se han ordenado de forma cronológica en función del calendario esperado para la implantación de las acciones. El orden, por tanto, puede no coincidir con el indicado en esta introducción:

ACCIÓN

Reportar el grado de satisfacción de nuestros clientes en España y Portugal con objeto de mejorarla cada año.

DESCRIPCIÓN

Realizaremos las encuestas de satisfacción de clientes en todas nuestras actividades comerciales. Pondremos en marcha las acciones orientadas a mejorar la satisfacción del cliente derivadas de los planes y del Programa de calidad Estación Excelente Emprendedora.

INDICADOR

- Índice de satisfacción cliente.
- Plan de acción para mejorar la satisfacción de clientes.

AÑO EJECUCIÓN

2013- 2014

ACCIÓN

Hacer el seguimiento de los indicadores del grado de satisfacción de nuestros clientes en España y Portugal.

DESCRIPCIÓN

Realizaremos el seguimiento de varios indicadores de medición de la satisfacción de nuestros clientes de Química como el nivel de servicio a clientes, entre los cuales figuran el de nivel de servicio en entregas, el índice de gestión de reclamaciones, el de nivel de servicio telefónico o el de tiempo medio de gestión de reclamaciones.

INDICADOR

Indicadores de Nivel de Servicio a Clientes reportados anualmente.

AÑO EJECUCIÓN

2013 - 2014

ACCIÓN	Proporcionar información a nuestros socios y consumidores sobre los principales factores que influyen en el precio de los combustibles.
DESCRIPCIÓN	<p>Concienciaremos a nuestros socios/clientes para que tengan en cuenta que detrás del coste del combustible hay un trabajo, entre otros, de investigación y exploración geológica importante que suponen un elevado coste. Estas acciones de concienciación las realizaremos mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visitas al Centro Tecnológico de Repsol de clientes de las actividades comerciales de España y Portugal y de alumnos de institutos y colegios. - Videos informativos de nuestro grupo y nuestras instalaciones a clientes. - Visitas de determinados colectivos a refinerías.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Número de visitas realizadas. - Número de elementos divulgativos realizados.
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014

ACCIÓN	Mantener actualizada la información sobre los aspectos de salud, seguridad y medio ambiente de los productos que comercializamos.
DESCRIPCIÓN	Actualizaremos las fichas que contienen la información sobre los aspectos de salud, seguridad y medio ambiente de los productos de lubricantes para ampliar la información que facilitamos a nuestros clientes.
INDICADOR	Número de fichas de Información sobre seguridad de productos actualizadas.
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014

ACCIÓN

Informar a los empleados y consumidores de España y Portugal sobre los peligros en el manejo y uso de los productos químicos que comercializamos.

DESCRIPCIÓN

Revisaremos la clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas químicas para informar claramente a los trabajadores y a los consumidores de los peligros de las sustancias y mezclas químicas utilizadas en la elaboración de los productos que comercializamos, así como de las precauciones necesarias a adoptar en su manejo o uso.

INDICADOR

- Consumidores: Porcentaje de Fichas de Datos de Seguridad (FDS) revisadas, relativas a sustancias y mezclas químicas comercializadas.
- Trabajadores: Porcentaje de Fichas Internas de Seguridad (FIS) y Hojas Internas de Producto revisadas (HIP), relativas a sustancias y mezclas, manipuladas en los centros de la DE Química.

AÑO EJECUCIÓN

2013-2014

ACCIÓN	Continuar mejorando la seguridad en las instalaciones de nuestros clientes de España.
DESCRIPCIÓN	<p>Realizaremos las actividades que aseguren un mayor conocimiento y utilización del gas y elementos relacionados, además fomentaremos la realización de las revisiones periódicas de las instalaciones oficiales y de las revisiones voluntarias de frecuencia superior a la reglamentaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Firma de convenios de comunicación para la atención de incidentes relacionados con el gas con los servicios públicos de emergencia [convenios 112]. - Formación en actuación en caso de emergencia y en prevención de riesgos laborales al personal propio técnico y a nuestros colaboradores. - Formación sobre las infraestructuras de distribución de GLP y actuación en caso de incidentes a nuestras partes interesadas [ayuntamientos, Bomberos y Protección Civil, etc.]. - Divulgación de las obligaciones como usuarios y las recomendaciones de uso a través de distintos canales: - Modificación del diseño de las instalaciones de acuerdo a las mejores prácticas y a las lecciones aprendidas en incidentes como la instalación de válvulas de corte automático en instalaciones con boca de carga desplazada. - Plan piloto de aumento de revisiones “Más por menos.” - Implantación de un nuevo procedimiento de comunicación de incidentes.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Número de convenios firmados. - Número de sesiones formativas sobre: <ul style="list-style-type: none"> o Actuación en caso de emergencia y de prevención de riesgos laborales impartidas. o Infraestructuras de distribuidores de GLP. - Número de comunicaciones realizadas a los usuarios / canal. - Porcentaje de Instalaciones modificadas de acuerdo a las mejores prácticas. - Número de revisiones realizadas en el piloto “Más por menos”. - Porcentaje de implantación del nuevo procedimiento de comunicación de incidentes.
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014

ACCIÓN

Difundir entre nuestros clientes de España y Portugal la información de sostenibilidad de las actividades de Química.

DESCRIPCIÓN

Daremos a conocer a nuestros clientes de productos químicos el desempeño anual en materia de sostenibilidad mediante la difusión vía correo electrónico del informe anual de Responsabilidad Corporativa del grupo.

Para introducir el informe, el cuerpo del mensaje destacará aquellas actividades de Responsabilidad Corporativa de la actividad de Química que se consideren de interés para nuestros clientes.

De esta forma se dará difusión a las actividades que realiza el grupo y que son de interés para nuestros clientes.

INDICADOR

Número de clientes a quien se ha enviado el informe anual de Responsabilidad Corporativa de Repsol.

AÑO EJECUCIÓN

2013-2014

Programa 7

Participación activa y desarrollo de la comunidad

La participación activa en la comunidad parte de una identificación de las partes interesadas existentes y de la involucración con ellos en relación a la gestión y minimización de los impactos que pueden ocasionar las actividades de la organización.

Igualmente, la participación activa y el desarrollo de la comunidad apuntan a que la empresa se convierta en un bien social para la misma aunque, en este proceso, a menudo están presentes intereses de la comunidad muy diferentes, incluso contrapuestos, que la empresa ha de valorar en su conjunto.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de la participación activa y desarrollo de la comunidad, Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web corporativa **repsol.com**.

Adicionalmente, dentro del Plan de Sostenibilidad Corporativo, en su presente edición, se han incluido 24 acciones en el ámbito de la participación activa y desarrollo de la comunidad. Éstas permiten dar respuesta a algunas de las principales expectativas identificadas en nuestras partes de interés, tal y como se indica a continuación.

-Acciones incluidas en el programa de participación activa y desarrollo de la comunidad y resumen de las principales expectativas a las que contribuyen a dar respuesta-

Programa de participación activa y desarrollo de la comunidad		
Expectativa: Dar preferencia a los productos y servicios de los proveedores locales.	Expectativa: Analizar el impacto de las decisiones de inversión sobre la creación de empleo.	Expectativa: Identificar los tipos de actores interesados en las acciones de la compañía.
Expectativa: Participar en asociaciones locales con el objetivo de contribuir al bien público y a los objetivos de desarrollo de las comunidades.	Expectativa: Prestar especial atención a los grupos vulnerables en materia de empleo y creación de capacidad.	Expectativa: Llevar a cabo trabajos de desarrollo científico y tecnológico en las zonas de acogida así como emplear a personal local en éstas.
Expectativa: Evaluar las preocupaciones de carácter social, laboral y sobre seguridad de las poblaciones situadas en el entorno de las operaciones.	Expectativa: Disponer de políticas contractuales que refuercen la viabilidad económica de los proveedores.	Expectativa: Reforzar el compromiso de la compañía con la creación de empleo, especialmente el empleo juvenil.
Expectativa: Tener una relación transparente con las comunidades locales.	Expectativa: Desarrollar estrategias de relaciones comunitarias innovadoras.	Expectativa: Desarrollar buenas relaciones con instituciones de investigación.
Expectativa: Disponer de una política de inversión social en las comunidades presentes en la esfera de influencia de las operaciones y en línea con la estrategia del negocio.	Expectativa: Implementar y mantener un procedimiento para el manejo de las comunicaciones externas y quejas procedentes de la comunidad.	Expectativa: Consultar a los grupos representativos de la comunidad al determinar las prioridades de la inversión social y las actividades de desarrollo de la comunidad.
Expectativa: Disponer de sistemas de comunicación para gestionar las relaciones con las comunidades locales. Reforzar la comunicación con ellas para explicarles el valor que les aporta el negocio de la compañía.	Expectativa: Contribuir al desarrollo económico de las comunidades locales. Mantener, en tiempo de crisis, su compromiso con el territorio en el que operan.	

Acciones incluidas en el programa:

1. Acercar la compañía a la sociedad española y reforzar los valores de innovación y compromiso social con los entornos donde estamos presentes.
2. Cuantificar el empleo indirecto generado por la actividad de Repsol en España.
3. Elaborar un plan de formación a través de becas académicas a los jóvenes del entorno de las operaciones de Canarias (España).
4. Evaluar las preocupaciones de carácter social y laboral de las poblaciones situadas en el entorno de las operaciones.
5. Fomentar la participación activa y desarrollo de la comunidad en las operaciones de exploración y producción de hidrocarburos en Huelva.
6. Fomentar la participación activa y desarrollo de la comunidad en las operaciones de exploración y producción de hidrocarburos en Tarragona.
7. Fomentar la participación activa y desarrollo de la comunidad local próxima al complejo industrial de Dynasol en Cantabria.
8. Fomentar la participación activa y desarrollo de la comunidad local próxima al complejo industrial de General Química en Álava.
9. Fomentar la participación activa y desarrollo de la comunidad local próxima al complejo industrial de Polidux en Huesca.
10. Fomentar la participación activa y desarrollo de la comunidad local próxima al complejo industrial de Repsol Polímeros en SINES.
11. Fomentar las compras locales en las actividades de exploración y producción en España.
12. Identificar la percepción que las partes interesadas tienen del comportamiento de la compañía.
13. Impulsar programas de becas, prácticas y formación a jóvenes de España y Portugal.
14. Participar con asociaciones locales para contribuir al bien de la comunidad en las zonas influenciadas por las actividades comerciales en España y Portugal.
15. Promocionar nuevas herramientas de financiación a nuestros proveedores en España y Portugal.
16. Promover las compras a centros que emplean personas con capacidades diferentes en España, y verificar en Portugal la existencia de empresas equivalentes.
17. Realizar un proyecto de investigación para cuantificar el impacto de la erupción marina en Canarias.
18. Sensibilizar hacia la compra local en España estimando el beneficio indirecto para Repsol de contratar a empresas de su entorno inmediato.
19. Mejorar la comunicación con la sociedad, dando respuesta a sus demandas informativas y preocupaciones en relación con nuestra actividad.
20. Realizar estudios de percepción del entorno para seguimiento de las inquietudes de la sociedad.
21. Establecer relaciones transparentes y fluidas con las universidades del entorno de los complejos industriales de refino.
22. Contribuir al desarrollo económico de la sociedad mediante un plan anual de inversiones y paradas programadas que suponen la contratación de mano de obra local para su ejecución.
23. Colaborar en las iniciativas sociales, culturales, educativas y deportivas de la comunidad con las instituciones y colectivos de la comarca de Puertollano.
24. Colaborar en acciones formativas dirigidas a estudiantes del entorno de los complejos industriales de refino que tengan como objetivo servir de complemento a la actividad docente reglada.

- **Expectativa: Tener una relación transparente con las comunidades locales, mediante la divulgación de información clave y la elaboración de informes periódicos.**

A lo largo de los últimos años, la compañía ya ha puesto en marcha numerosas iniciativas con objeto de dar respuesta a esta expectativa.

Adicionalmente, en el presente Plan, Repsol ha incluido una nueva acción dirigida a este fin consistente en *acercar la compañía a la sociedad española y reforzar los valores de innovación y compromiso social con los entornos donde estamos presentes*.

Para ello, Repsol desarrollará una estrategia de comunicación digital para sus canales de Competición y Guía Repsol con la que, a través de iniciativas y contenidos específicos que permitan una mayor interacción con la Sociedad, se buscará mejorar la imagen de la compañía y la comprensión de sus actividades.

- **Expectativa: Dar preferencia a los productos y servicios de los proveedores locales.**

Consciente de la importancia que sus actividades pueden tener como motor de desarrollo en los entornos de operación, Repsol ha incorporado dos medidas al presente Plan dirigidas a apoyar el desarrollo de tejido socioeconómico local.

La primera de ellas irá dirigida a *fomentar las compras locales en las actividades de exploración y producción en España*. Con ella, se profundizará en las iniciativas puestas en marcha en ejercicios anteriores en entornos como Tarragona y se extenderán a los emplazamientos en los que se están desarrollando nuevas actividades como Canarias.

Allí se abordarán actuaciones por parte de la compañía tales como analizar qué servicios y materiales pueden ser suministrados por proveedores locales, identificar qué empresas pueden proporcionarlos e invitarlas a participar en los concursos de licitación. También, en el marco de esta acción, Repsol trabajará a lo largo de 2013 en apoyar el crecimiento de sus proveedores elaborando un plan de desarrollo de dos proveedores locales.

Desde una perspectiva de sensibilización, Repsol abordará una segunda acción en relación a esta expectativa indicada anteriormente. Ésta, consistente en *sensibilizar hacia la compra local en España estimando el beneficio indirecto para Repsol de contratar a empresas de su entorno inmediato*, irá dirigida a valorar las ventajas que esta política de contratación supone para la propia compañía.

Para ello, se elaborará un informe específico de estimación del impacto económico indirecto derivado de las contrataciones locales realizadas como vía para seguir profundizando en este camino y reforzar el alineamiento entre los objetivos sociales y económicos de la compañía.

- **Expectativa: Analizar el impacto de las decisiones de inversión sobre la creación de empleo.**

La coyuntura actual ha hecho que el potencial de creación de empleo se haya convertido en uno de los principales criterios a la hora de analizar las inversiones realizadas así como las previstas para el futuro.

En el marco del presente Plan, Repsol ha incorporado una acción específica en este sentido consistente en *cuantificar el empleo indirecto generado por la actividad de Repsol en España*. Para ello, la compañía analizará la viabilidad de calcular, mediante aproximaciones estadísticas, el empleo indirecto que la actividad de Repsol genera en el país. Ello servirá de piloto para realizar posteriormente una aplicación a escala mundial.

- **Expectativas: Desarrollar estrategias de relaciones comunitarias innovadoras / Disponer de una política de inversión social en las comunidades presentes en la esfera de influencia de las operaciones y en línea con la estrategia del negocio / Implementar y mantener un procedimiento para el manejo de las comunicaciones externas y quejas procedentes de la comunidad.**

El establecimiento de relaciones con los representantes locales, la articulación de políticas de inversión social y la comunicación con la comunidad son tres actividades fundamentales en la aproximación de la compañía a los entornos locales en los que desarrolla sus operaciones.

Por ello, Repsol profundizará las iniciativas que ha venido desarrollando en los últimos años en este ámbito con la incorporación de siete acciones al presente Plan de Sostenibilidad. Éstas se dirigirán a *fomentar la participación activa y el desarrollo de*

la comunidad en las operaciones que tienen lugar en dos emplazamientos donde se realizan actividades de exploración y producción (Tarragona, Huelva) así como en cuatro complejos industriales (Dynasol en Cantabria, Polidux en Huesca, General Química en Álava y Repsol Polímeros en Sines).

El contenido de estas acciones presentará especificidades en función de la ubicación en la que se desarrollen⁴. Así, las dirigidas a los entornos de los complejos industriales perseguirán, fundamentalmente, involucrar a las partes interesadas para que sus opiniones sean tenidas en cuenta en la planificación y toma de decisiones sobre los complejos. Para ello, incorporarán iniciativas de información específicas, la habilitación de canales de comunicación que permitan recibir quejas y sugerencias y la organización de jornadas de puertas abiertas y visitas a los complejos.

Estas actividades se acompañarán, además, de programas específicos para el patrocinio y fomento de actos deportivos y culturales locales o el desarrollo de iniciativas de formación dirigidos a los jóvenes de la comunidad con los que motivar y mejorar su desempeño escolar o mostrar los beneficios que aporta la química a su calidad de vida.

En lo que respecta a las zonas con actividades de exploración y producción, el desarrollo de las acciones se centrará en la realización de programas de inversión social dirigidos a la mejora de infraestructuras locales, el refuerzo de servicios de transporte para personas con movilidad reducida o la colaboración con asociaciones locales y actos deportivos y culturales organizados en la comunidad.

Finalmente, en el contexto de esta expectativa Repsol ha incluido una séptima acción en el plan dirigida al entorno de otro de los centros industriales de la compañía consistente en *colaborar en las iniciativas sociales, culturales, educativas y deportivas de la comunidad y con las instituciones y colectivos de la comarca de Puertollano*.

- **Expectativa: Contribuir al desarrollo económico de las comunidades locales. Mantener, en tiempo de crisis, su compromiso con el territorio en el que operan.**

Con objeto de dar respuesta a esta expectativa, Repsol ha incluido una acción en el presente plan de sostenibilidad consistente en *contribuir al desarrollo económico de la sociedad mediante un plan anual de inversiones y paradas programadas que suponen la contratación de mano de obra local para su ejecución* el cual se extenderá a lo largo del periodo 2013-2014.

- **Expectativa: Participar en asociaciones locales con el objetivo de contribuir al bien público y a los objetivos de desarrollo de las comunidades.**

Repsol continuará potenciando su apoyo y participación con asociaciones locales que persiguen objetivos sociales en la comunidad.

Para ello, dentro del presente Plan ha incluido una acción consistente en *Participar con asociaciones locales para contribuir al bien de la comunidad en las zonas influenciadas por las actividades comerciales en España y Portugal*.

⁴ Pueden consultarse las iniciativas concretas dentro de cada acción en las fichas individuales incluidas tras esta introducción del Programa de Participación Activa y Desarrollo de la Comunidad.

- **Expectativa: Prestar especial atención a los grupos vulnerables en materia de empleo y creación de capacidad.**

Repsol ha desarrollado en los últimos años múltiples iniciativas para favorecer la integración laboral de las personas con capacidades diferentes.

En esta línea, además de las actuaciones que han supuesto la creación de oportunidades de empleo directo para este colectivo, Repsol trabajará para fomentar esta integración a través de sus políticas y prácticas de compra. Para ello, dentro del Plan de Sostenibilidad de España y Portugal ha incluido una acción consistente en *promover las compras a centros que emplean personas con capacidades diferentes en España, y verificar en Portugal la existencia de empresas equivalentes.*

- **Expectativa: Identificar los tipos de actores interesados en las acciones de la compañía.**

La identificación de las partes interesadas y el análisis de su percepción sobre las actividades es un elemento clave a la hora de adoptar las acciones necesarias para mejorar la integración de la compañía en el entorno en el que realiza las operaciones.

Por ello, dentro del Plan de Sostenibilidad, la compañía ha incluido una acción dirigida a *identificar la percepción que las partes interesadas tienen del comportamiento de la compañía.*

Ésta, se desarrollará a lo largo de 2013 y consistirá en la realización de diagnósticos de esta percepción en los entornos de los complejos industriales operados por Repsol. La acción, también implicará la puesta en marcha de un programa de investigación que considerará a las diferentes partes interesadas para analizar si los planes de comunicación de los complejos funcionan de manera correcta. Todo ello servirá para diseñar las acciones necesarias para mejorar esta percepción así como el funcionamiento de los planes de comunicación.

- **Expectativa: Consultar a los grupos representativos de la comunidad al determinar las prioridades de la inversión social y las actividades de desarrollo de la comunidad.**

Con objeto de dar respuesta a esta expectativa, la compañía llevará a cabo en el contexto de sus actividades en Canarias una acción consistente en *evaluar las preocupaciones de carácter social y laboral de las poblaciones situadas en el entorno de las operaciones en el archipiélago.*

El análisis de esta realidad servirá para orientar la toma de decisiones de la compañía en relación a los proyectos sociales o de investigación que se podrán poner en marcha dentro del Plan Responsable Canarias que ejecutará Repsol en los próximos años.

- **Expectativa: Evaluar las preocupaciones de carácter social, laboral y sobre seguridad de las poblaciones situadas en el entorno de las operaciones.**

Dentro del Plan de Sostenibilidad, Repsol ha incluido una acción consistente a *realizar estudios de percepción del entorno para el seguimiento de las inquietudes de la sociedad.* Éstos se desarrollarán a lo largo de 2013 y se centrarán en evaluar las preocupaciones de carácter social, laboral así como las relacionadas con la seguridad de la población de Puertollano.

- **Expectativa: Disponer de políticas contractuales que refuercen la viabilidad económica de los proveedores.**

El actual contexto de crisis económica está afectando a la viabilidad de la operación de numerosos proveedores que prestan servicios o proporcionan productos necesarios para que la compañía desarrolle su actividad.

Con objeto de paliar esta situación, Repsol ha puesto en marcha una acción consistente en *promocionar nuevas herramientas de financiación a nuestros proveedores en España y Portugal* con la que pondrá a su disposición un mecanismo de financiación adicional a corto plazo (confirming) para facilitar el pago adelantado de aquellas facturas presentadas a Repsol que hayan sido validadas por la compañía.

- **Expectativa: Reforzar el compromiso de la compañía con la creación de empleo, especialmente el empleo juvenil.**

La compañía ha incluido tres acciones en el Plan de Sostenibilidad dirigidas a reforzar la futura empleabilidad de un colectivo con especiales dificultades en la coyuntura actual como son los jóvenes.

La primera de ellas consistente en *impulsar programas de becas, prácticas y formación a jóvenes de España y Portugal* se centrará en la puesta en marcha de diversas iniciativas dirigidas a la integración laboral de jóvenes profesionales mediante másters, becas y prácticas no laborales.

Con la segunda de las acciones incluidas para dar respuesta a esta expectativa, Repsol dedicará una iniciativa específica a *colaborar en acciones formativas dirigidas a estudiantes del entorno de los complejos industriales de refino que tengan como objetivo servir de complemento a la actividad docente reglada*.

Con ella, el objetivo que se propone la compañía consiste en contribuir a mejorar la formación práctica de estos jóvenes colaborando en acciones formativas para que estudiantes de diversos niveles formativos puedan complementar en nuestras instalaciones su formación teórica con la práctica.

Finalmente la tercera de las acciones, dirigida a *elaborar un plan de formación a través de becas académicas a los jóvenes del entorno de las operaciones de Canarias (España)* se desarrollará específicamente en esta zona y consistirá en el desarrollo de un programa de financiación de becas para estudiantes de las universidades de La Laguna (Tenerife) y Las Palmas de Gran Canaria.

- **Expectativa: Llevar a cabo trabajos de desarrollo científico y tecnológico en las zonas de acogida así como emplear a personal local en éstas.**

En el marco del Plan Responsable Canarias que ejecutará la compañía en los próximos años se evaluará la conveniencia de desarrollar diversos proyectos de carácter científico.

Entre ellos, la compañía analizará en el primer semestre de 2013 la posibilidad de *realizar un proyecto de investigación para cuantificar el impacto de la erupción marina en Canarias*.

En caso de aprobarse el proyecto permitirá establecer un conjunto de datos de línea base sobre el entorno actual del agua, la flora, la fauna y las especies en peligro de extinción, para poder cuantificar el impacto que podría tener la erupción submarina y poder actuar en consecuencia. El proyecto analizará, también, la repercusión que este fenómeno podría tener en los habitantes de las islas, especialmente en lo relacionado con la pesca y el turismo.

- **Expectativa: Desarrollar buenas relaciones con instituciones de investigación.**

En el ámbito de la creación y mantenimiento de buenas relaciones con instituciones de investigación, Repsol abordará a lo largo del periodo 2013-2014 una acción dirigida a *establecer relaciones transparentes y fluidas con las universidades del entorno de los complejos industriales de refino.*

A través de ésta, la compañía fomentará la colaboración con la universidad, reforzando su participación en proyectos de investigación o en cursos de formación en seguridad.

- **Expectativa: Disponer de sistemas de comunicación para gestionar las relaciones con las comunidades locales y reforzar la comunicación con ellas para explicarles el valor que les aporta el negocio de la compañía.**

La presencia de la compañía en los entornos en los que opera genera un valor añadido para las comunidades locales existentes en tales emplazamientos.

Por ello, con objeto de mejorar su comunicación con estas comunidades y poder transmitirles los beneficios asociados a su actividad así como los sistemas en marcha para evitar cualquier tipo de riesgo, Repsol ha incluido en el presente plan de sostenibilidad una acción dirigida a *mejorar la comunicación con la sociedad, dando respuesta a sus demandas informativas y preocupaciones en relación con nuestra actividad.*

A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en este programa. Estas fichas se han ordenado de forma cronológica en función del calendario esperado para la implantación de las acciones. El orden, por tanto, puede no coincidir con el indicado en esta introducción:

ACCIÓN	Identificar la percepción que las partes interesadas tienen del comportamiento de la compañía.
DESCRIPCIÓN	Realizaremos un diagnóstico de la percepción de los complejos industriales en la zona de influencia con objeto de tomar acciones que contribuyan a mejorarlo. Se llevará a cabo un programa de investigación que considerará a las diferentes partes interesadas para analizar si los planes de comunicación de los complejos funcionan de manera correcta.
INDICADOR	Al menos dos estudios de percepción realizados.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Cuantificar el empleo indirecto generado por la actividad de Repsol en España.
DESCRIPCIÓN	Analizaremos la viabilidad de calcular, mediante aproximaciones estadísticas, el empleo indirecto que la actividad de Repsol genera en España como piloto para una aplicación mundial.
INDICADOR	Informe de las posibles alternativas identificadas para cuantificar el empleo indirecto.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Promocionar nuevas herramientas de financiación a nuestros proveedores en España y Portugal.
DESCRIPCIÓN	Pondremos a disposición de nuestros proveedores un mecanismo de financiación adicional, <i>confirming</i> , a corto plazo, a través de entidades bancarias, para facilitar el pago adelantado de facturas validadas y presentadas a Repsol.
INDICADOR	Número de proveedores que utilizaron el <i>confirming</i> .
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	<p>Fomentar la participación activa y desarrollo de la comunidad en las operaciones de exploración y producción de hidrocarburos en Huelva.</p>
DESCRIPCIÓN	<p>Llevaremos a cabo las diferentes acciones enmarcadas en dos líneas diferentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continuación del plan de acción propio: <ul style="list-style-type: none"> o Convenio colaboración con el Ayuntamiento de Moguer: financiación de los trabajos de adecuación y mejora del camino forestal de las Peñuelas. o Donación Festival sinfónicos del Liceo Municipal de la Música del Ayto. de Moguer. o Patrocinio equipo Baloncesto Femenino Huelva. - Coordinación de un nuevo plan de acción ejecutado por Fundación Repsol: <ul style="list-style-type: none"> o Financiación de guía del Parque Moret. o Vuelta del Aula Móvil a Huelva.
INDICADOR	Ejecución de los programas acordados.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN

Fomentar las compras locales en las actividades de exploración y producción en España.

DESCRIPCIÓN

Al igual que hicimos en 2012 en Tarragona analizaremos en 2013 en detalle la situación relacionada con las compras locales en las actividades en Canarias y propondremos dos líneas de actuación:

- Identificaremos los servicios y materiales con posibilidad de ser suministrados por proveedores locales; buscaremos proveedores locales; explicaremos a los proveedores locales identificados los de servicios y materiales que demandan las operaciones de Exploración y Producción; calificaremos e invitaremos a los proveedores locales a participar en los concursos de licitación
- Desarrollaremos a los proveedores actuales y elaboraremos un plan de desarrollo de dos proveedores locales

Para proveedores locales identificados en los activos dar continuidad al desarrollo de los mismos y seguir fomentando la contratación de proveedores locales.

INDICADOR

- Porcentaje de proveedores locales incluidos en concursos.
- Porcentaje de proveedores locales adjudicados.

AÑO EJECUCIÓN

2013

ACCIÓN

Acercar la compañía a la sociedad española y reforzar los valores de innovación y compromiso social con los entornos donde estamos presentes.

DESCRIPCIÓN

Desarrollaremos estrategias de comunicación digital para los canales online de competición y Guía Repsol que, a través de contenidos e iniciativas de interacción con la sociedad española, permitan mitigar la imagen de prepotencia que, en ocasiones, transmiten las compañías multinacionales.

INDICADOR

- Definición de la estrategia 2013 para los canales temáticos de Competición y Guía Repsol.
- Cuadro de mando mensual que permita el seguimiento de la efectividad de los canales, así como la propuesta de nuevas acciones.

AÑO EJECUCIÓN

2013

ACCIÓN	Realizar estudios de percepción del entorno para seguimiento de las inquietudes de la sociedad.
DESCRIPCIÓN	Durante el año 2013 realizaremos un estudio de percepción del entorno para evaluar las preocupaciones de carácter social, laboral y las relacionadas con la seguridad de la población de Puertollano.
INDICADOR	Realización del estudio de percepción del entorno
AÑO EJECUCIÓN	2013
ACCIÓN	Promover las compras a centros que emplean personas con capacidades diferentes en España, y verificar en Portugal la existencia de empresas equivalentes.
DESCRIPCIÓN	Continuar impulsando las compras a Centros Especiales de Empleo en España y verificar la existencia en Portugal de empresas equivalentes o caracterizadas por dar trabajo a minorías excluidas
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Número de Centros Especiales de Empleo registrados. - Gasto en compras a Centros Especiales de Empleo.
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014
ACCIÓN	Evaluar las preocupaciones de carácter social y laboral de las poblaciones situadas en el entorno de las operaciones.
DESCRIPCIÓN	<p>Llevaremos a cabo la coordinación y la gestión del comité Plan Responsable Canarias del que forman parte diferentes áreas de la compañía.</p> <p>Participaremos en el análisis de las distintas opciones de los proyectos sociales y de investigación y fomentaremos la ejecución de los proyectos elegidos que aporten valor agregado a la sociedad local y al proyecto.</p>
INDICADOR	Realización del Plan Responsable Canarias
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014

ACCIÓN	Elaborar un plan de formación a través de becas académicas a los jóvenes del entorno de las operaciones de Canarias (España).
DESCRIPCIÓN	<p>Implantaremos un proyecto consistente en conceder financiación de becas para estudiantes, que les permitan prepararse para obtener competencias y habilidades prácticas, relacionadas fundamentalmente con el medio marino y marítimo y el sector tecnológico.</p> <p>Se asignarán dos becas en Canarias, una a un estudiante de Las Palmas de Gran Canarias y otra a la Universidad de La Laguna en Tenerife, serán las “Becas Repsol”.</p>
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Asignación de dos becas. - Ejecución del programa en 2013, si aplica.
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014
ACCIÓN	Impulsar programas de becas, prácticas y formación a jóvenes de España y Portugal.
DESCRIPCIÓN	<p>Reforzaremos el compromiso de la compañía con la creación de empleo, especialmente el empleo juvenil mediante la puesta en marcha de programas dirigidos a la integración laboral de jóvenes profesionales mediante programas másters, becas y prácticas no laborales.</p>
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Número de becas y prácticas no laborales concedidas. - Número acuerdos con Centros de FP (FCT). - Número de titulados de los programas Máster impartidos en el Centro Superior de Formación de Repsol. - Número de contratos en prácticas, excluyendo las personas que realizan los programas máster de Repsol.
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014

ACCIÓN	Realizar un Proyecto de investigación para cuantificar el impacto de la erupción marina en Canarias.
DESCRIPCIÓN	Estableceremos un conjunto de datos de línea base sobre el entorno actual del agua, la flora, la fauna y las especies en peligro de extinción para poder cuantificar el impacto de la erupción submarina y poder actuar en consecuencia, estudiando también la repercusión en los habitantes de las Islas, especialmente en lo relacionado con la pesca y el turismo.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar reunión de aclaración de proyecto. - Análisis de viabilidad del proyecto. <p>En caso de que el análisis del proyecto resulte positivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Formalización de los objetivos finales del proyecto. o Formalización del contrato. o Inicio de la campaña de campo.
AÑO EJECUCIÓN	2013 - 2015
ACCIÓN	Participar con asociaciones locales para contribuir al bien de la comunidad en las zonas influenciadas por las actividades comerciales en España y Portugal.
DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboraremos con el Banco de Alimentos de Cabanillas del Campo- Guadalajara donando semanalmente comida procedente de nuestras estaciones de servicio. - Continuaremos con los acuerdos de colaboración con entidades como Ayuda en Acción, Cruz Roja y Fundación Once. - Promoveremos acciones de voluntariado entre nuestros empleados.
INDICADOR	Descripción cualitativa de las iniciativas realizadas.
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014

ACCIÓN	Sensibilizar hacia la compra local en España estimando el beneficio indirecto para Repsol de contratar a empresas de su entorno inmediato.
DESCRIPCIÓN	Analizaremos la posibilidad de estimar, de forma agregada, el beneficio indirecto para Repsol de contratar a empresas locales, con objeto de reforzar el alineamiento entre los objetivos sociales y económicos a través de nuestra actividad.
INDICADOR	Informe de la estimación del impacto económico de contratación local realizado.
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014

ACCIÓN	Fomentar la participación activa y desarrollo de la comunidad en las operaciones de exploración y producción de hidrocarburos en Tarragona.
DESCRIPCIÓN	Llevaremos a cabo los siguientes convenios: <ul style="list-style-type: none"> - Convenio con el Consejo Comarcal del Baix Ebre para garantizar la prestación de un servicio de transporte adaptado para personas con movilidad reducida y otras necesidades sociales. - Convenio de colaboración por cinco años con las Federación de Cofradías de Pescadores de Tarragona.
INDICADOR	Mantenimiento de la vigencia de los Convenios.
AÑO EJECUCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Convenio con Federación de Cofradías de Pescadores: 2012-2016 - Convenio con el Consejo Comarcal del Baix Ebre: 2013

ACCIÓN

Fomentar la participación activa y desarrollo de la comunidad local próximo al complejo industrial de Dynasol en Cantabria.

DESCRIPCIÓN

- Involucraremos a nuestras partes interesadas para que sus opiniones sean tenidas en cuenta en relación con la planificación y toma de decisiones de la actividad del complejo industrial de Dynasol mediante las siguientes acciones:
 - o Mantendremos informados a los vecinos, instituciones públicas, familiares, amigos de los trabajadores, medios de comunicación, organismos de la sociedad civil y otras partes interesadas sobre nuestra actividad.
 - o Aseguraremos un canal de comunicación para la recepción y respuesta de quejas, inquietudes y sugerencias de todas las partes interesadas.
 - o Mantendremos reuniones periódicas con las partes interesadas (Asociaciones vecinales y otros colectivos de interés) con objeto de conocer las expectativas locales, sociales y medioambientales del entorno próximo.
 - o Colaboraremos en el patrocinio de actos deportivos/ culturales en la comunidad.
 - o Organizaremos periódicamente visitas y jornadas de puertas abiertas al Complejo dirigidas a familiares de empleados, vecinos, alumnos de los centros educativos locales o público en general. De esta forma acercaremos y daremos a conocer nuestra actividad, procesos y aportes a la comunidad local, así como dar una visión de la situación laboral en la zona.
- Realizaremos programas de formación y sensibilización dirigidos a jóvenes de la comunidad en el entorno del complejo industrial para motivar y mejorar su desempeño escolar.

INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Número de jornadas informativas realizadas al año sobre la actividad del complejo. - Número de visitas realizadas al año dirigidas a las autoridades locales. - Número de visitas anuales de los alumnos de los centros educativos. - Número de visitas realizadas al centro. - Número de quejas respondidas. - Mapa de partes interesadas del complejo y lista de partes interesadas con las que mantiene un canal de comunicación abierto. - Gasto del patrocinio deportivo/cultural.
-----------	---

AÑO EJECUCIÓN 2013-2014

ACCIÓN

Fomentar la participación activa y desarrollo de la comunidad local próximo al complejo industrial de General Química en Álava.

DESCRIPCIÓN

Involucraremos a nuestras partes interesadas para que sus opiniones sean tenidas en cuenta en relación con la planificación y toma de decisiones de la actividad del complejo industrial de General Química mediante las siguientes acciones:

- Aseguraremos un canal de comunicación para la recepción y respuesta de quejas, inquietudes y sugerencias de todas las partes interesadas.
- Organizaremos visitas y jornadas de puertas abiertas al Complejo dirigidas a familiares de empleados, vecinos, alumnos de los centros educativos locales o públicos, en general. De esta forma acercaremos y daremos a conocer nuestra actividad, procesos y aportes a la comunidad local, así como dar una visión de la situación laboral en la zona.

INDICADOR

- Una jornada informativa al año dirigida a los empleados sobre la actividad del complejo.
- Número de visitas anuales de los alumnos de los centros educativos.
- Número de visitas realizadas al centro por otras partes interesadas.
- Número de quejas respondidas.
- Mapa de partes interesadas del complejo y lista de partes interesadas con las que mantiene un canal de comunicación abierto.

AÑO EJECUCIÓN 2013-2014

ACCIÓN	<p>Fomentar la participación activa y desarrollo de la comunidad local próximo al complejo industrial de Repsol Polímeros en SINES.</p>
DESCRIPCIÓN	<p>Involucraremos a nuestras partes interesadas para que sus opiniones sean tenidas en cuenta en relación con la planificación y toma de decisiones de la actividad del complejo industrial de Sines mediante las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colaboraremos en los patrocinios/protocolos de actos deportivos/culturales y sociales en la comunidad local. - Organizaremos una jornada de puertas abiertas al Complejo, dirigidas a familiares y empleados, de esta forma acercaremos y daremos a conocer nuestra actividad, procesos y aportes a los familiares, así como una visión de la situación laboral. - Organizaremos para la comunidad local una jornada de sensibilización sobre 'Capacidades Diferentes' de modo a fomentar la práctica Repsol. Invitando a empresas del entorno e Entidades Públicas y Privadas de interés. - Organizaremos visitas al Complejo solicitadas por instituciones educativas a nivel nacional para dar a conocer los beneficios de la química [escuelas, universidades y otras partes interesadas]. - Participaremos en todos los actos de la comunidad en los que seamos invitados. Por ejemplo Actos oficiales de los municipios, Escuelas, Cultura y Deporte]. - Promoveremos los beneficios de la química en las escuelas locales teniendo como embajadores de Repsol los padres de los alumnos.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Número de entidades patrocinadas por Repsol. - Una jornada de puertas abiertas. - Número de publicaciones en los periódicos locales. - Una jornada para la Comunidad. - Número de visitas anuales de los alumnos de los centros educativos. - Número de participaciones en los actos de la Comunidad. - Número de visitas realizadas a las clases de las escuelas.
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014

ACCIÓN

Fomentar la participación activa y desarrollo de la comunidad local próximo al complejo industrial de Polidux en Huesca.

DESCRIPCIÓN

- Involucraremos a nuestras partes interesadas para que sus opiniones sean tenidas en cuenta en relación con la planificación y toma de decisiones de la actividad del complejo industrial de Polidux mediante las siguientes acciones:
 - o Mantendremos informadas sobre nuestra actividad a las instituciones públicas, familiares, amigos de los trabajadores, medios de comunicación, organismos de la sociedad civil y otras partes interesadas.
 - o Aseguraremos un canal de comunicación para la recepción y respuesta de quejas, inquietudes y sugerencias de todas las partes interesadas.
 - o Mantendremos reuniones periódicas con las partes interesadas con objeto de conocer las expectativas locales, sociales y medioambientales del entorno próximo.
 - o Colaboraremos en el patrocinio de actos deportivos / culturales en la comunidad.
 - o Organizaremos periódicamente visitas y jornadas de puertas abiertas al Complejo dirigidas a familiares de empleados, alumnos de los centros educativos locales o público en general. De esta forma acercaremos y daremos a conocer nuestra actividad, procesos y aportes a la comunidad local, así como dar una visión de la situación laboral en la zona.
- Realizar programas de formación y sensibilización dirigidos a los jóvenes de la comunidad en el entorno del complejo industrial para motivar y mejorar su desempeño escolar.

INDICADOR

- Número de jornadas informativas realizadas al año sobre la actividad del complejo, dirigidas a personal propio y contratado.
- Número de visitas al año dirigidas a las autoridades locales.
- Número de visitas al año de los alumnos de los centros educativos.
- Número de quejas respondidas.
- Mapa de partes interesadas del complejo.
- Listado de partes interesadas con las que mantiene un canal de comunicación abierto.
- Gasto del patrocinio deportivo/cultural.

AÑO EJECUCIÓN

2013-2014

ACCIÓN	Mejorar la comunicación con la sociedad, dando respuesta a sus demandas informativas y preocupaciones en relación con nuestra actividad.
DESCRIPCIÓN	<p>Elaboraremos un Plan de Comunicación Externa en cada Complejo Industrial (C.I.) que contemple diversos mecanismos para mantener una comunicación transparente y proactiva con la sociedad, informando sobre asuntos de interés de la ciudadanía, elaborando información alineada a los valores reputacionales, mediante diversas herramientas de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Notas de prensa. - Actualizaciones en la web del Complejo Industrial. - Plan de visitas al Complejo Industrial.
INDICADOR	Actualizaciones web C.I. Notas de prensa. Plan de visitas.
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014

ACCIÓN	Establecer relaciones transparentes y fluidas con las universidades del entorno de los complejos industriales de refino.
DESCRIPCIÓN	Fomentaremos la colaboración con la Universidad, a través de nuestra participación en los proyectos de investigación, cursos de formación en seguridad HAZOP, visitas universidades.
INDICADOR	Nº de colaboraciones anuales.
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014

ACCIÓN	Contribuir al desarrollo económico de la sociedad mediante un plan anual de inversiones y paradas programadas que suponen la contratación de mano de obra local para su ejecución.
DESCRIPCIÓN	<p>Se contempla el mantenimiento de un plan anual de inversiones y paradas programadas durante los años 2013 y 2014.</p> <p>En esta línea de compromiso con nuestra comunidad desde Repsol colaboramos en acciones formativas dirigidas a trabajadores de empresas contratistas para mejorar su cualificación profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan anual de inversiones y paradas programadas. - Establecimiento anual de un plan de inversiones y de un plan de paradas programadas con previsión de contratación de mano de obra para su construcción.
INDICADOR	Cifra de inversión anual y de coste de paradas.
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014

ACCIÓN	Colaborar en las iniciativas sociales, culturales, educativas y deportivas de la comunidad con las instituciones y colectivos de la comarca de Puertollano.
DESCRIPCIÓN	Dentro del compromiso de Repsol con el entorno de influencia del Complejo Industrial de Puertollano mantenemos diversos programas de colaboración con las instituciones y colectivos del entorno.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Inversión en convenios de colaboración. - Nº de colaboraciones e inversión realizada.
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014

ACCIÓN	Colaborar en acciones formativas dirigidas a estudiantes del entorno de los complejos industriales de refino que tengan como objetivo servir de complemento a la actividad docente reglada.
DESCRIPCIÓN	El objetivo que nos proponemos es contribuir a mejorar la formación práctica de los jóvenes del entorno más próximo a nuestros Complejos Industriales, colaborando en acciones formativas propuestas por terceros, o en su caso promoviéndolas, para que estudiantes de diversos niveles formativos puedan complementar en nuestras instalaciones su formación teórica con la práctica.
INDICADOR	Número de alumnos participantes.
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014



Proceso de actualización de este Plan

Este Plan de Sostenibilidad es un documento dinámico.

Cada año rendiremos cuentas del grado de consecución de las acciones que forman este Plan mediante la publicación de un informe de seguimiento.

Por otra parte, dado que las expectativas o asuntos que preocupan a nuestras partes interesadas son cambiantes y están sujetas al devenir de los acontecimientos acaecidos a lo largo del año, este Plan se actualizará anualmente con nuevas acciones o reformulación de las vigentes, para adaptarlas a la nueva situación.

Las sucesivas actualizaciones del Plan irán dejando tras de sí una estela de acciones cumplidas que, en su conjunto, son una contribución de nuestra compañía al desarrollo sostenible.

